

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.169.

Madrid.—Sábado 6 de Agosto de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CONJURADO EL PELIGRO, RENACE LA TRANQUILIDAD

## LOS CATÓLICOS DESISTEN.—LA HUELGA Y EL ARBITRAJE

El juez notifica á las Juntas católicas un auto de procesamiento, y las Juntas acuerdan desistir de la manifestación en San Sebastián.—El ministro de la Gobernación conferencia con los obreros y los patronos de Bilbao para llegar á una solución satisfactoria del conflicto.

LA JORNADA DE ANOCHE

### Los ministros en Gobernación

En Gobernación.—El Sr. Canalejas da cuenta detallada de todo lo que sucede en Bilbao y San Sebastián.

Dos veces recibió anoche á los representantes de la Prensa el presidente del Consejo de Ministros, que, con sinceridad muy plausible, ha querido informar detalladamente á la opinión del estado de las cuestiones pendientes.

A primera hora, á las diez y media, dijo el Sr. Canalejas á los reporteros que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el gobernador civil de Guipúzcoa, el cual le había dado cuenta del efecto producido en San Sebastián por un artículo del *Diario de Navarra* llegado ayer á aquella ciudad.

Este artículo recomendaba á los católicos navarros que no vayan á la manifestación, que tengan gran cuidado y que se limiten á dirigir al país una protesta contra la política democrática del Sr. Canalejas.

Este artículo ha producido honda impresión en San Sebastián, como la producirá seguramente en todas partes.

También comunicó al jefe del Gobierno el gobernador de Guipúzcoa haberse reunido la Junta de católicos (que el Sr. Canalejas denomina faciosa), y que, con referencias á sus propósitos, circulaban por San Sebastián rumores que hacían pensar en un acuerdo de desistir de la manifestación, sustituyéndola por una consulta plebiscitaria, sería y enérgica; pero también se decía, con referencia á la propia Junta, que la actitud del Sr. Urquijo y de algunos individuos más, en escaso número, era contraria á tal desistimiento, entendiéndose que la manifestación debe realizarse con todas sus consecuencias.

De esa misma conferencia telefónica son las noticias de que el Sr. Urquijo había realizado gestiones cerca de algunos navieros para el transporte de manifestantes á San Sebastián, obteniendo una rotunda negativa de aquéllos; que el espíritu de la población era excelente; que los republicanos habían repartido un manifiesto diciendo que aunque ahora deberían contestar a la agresión á las provocaciones de los católicos, siguiendo la línea de conducta que éstos les han trazado, se limitarán á colocarse al lado del Gobierno para sostener su acción oficial y robustecerla y que igualmente los conservadores habían significado al gobernador su apoyo moral por entender que es una necesidad suprema el mantenimiento del orden y porque creen que la fuerza responderá de éste en todo caso.

Los corresponsales de la Prensa extranjera—decía el Sr. Canalejas—han telegrafiado á sus periódicos, desde San Sebastián, en el sentido de que no se trata de una manifestación, sino de una invasión que algunos pueblos de las provincias vasco-navarras quieren realizar sobre la capital de Guipúzcoa. En igual sentido, se expresa un ex ministro liberal que desde allí me escribe.

Respecto del alojamiento de las tropas, el gobernador ha dicho al Sr. Canalejas que será bueno y conveniente.

Añadiendo el presidente que anoche salieron de Madrid fuerzas para el Norte animadas de un excelente espíritu y que el público las aplaudió en las calles y en la estación.

El Sr. Urquijo, según el Sr. Canalejas, confunde en sus apreciaciones intrasigentes la cuestión religiosa y el conflicto minero de Bilbao, y sin duda contribuyen á sostener su actitud las contrariedades que viene experimentando, por lo cual acaso influye ó trata de influir cerca de los patronos bilbaínos para que éstos no acepten el desinteresado arbitraje del Sr. Merino y del Gobierno en el conflicto de la huelga.

Refiriéndose á lo que anoche dice un periódico republicano atribuyéndole gestiones oficiales cerca de monseñor Vico, dijo también el señor presidente del Consejo que nadie puede pensar seriamente en semejante cosa.

El Sr. Canalejas no ha ido á contarle nada al nuncio.

De todo lo que sucede, y con detalle esbozándolo, el Sr. Canalejas ha escrito al señor duque de Santo Mauro para que éste informe á S. M.

### De madrugada

Conferenciando con Merino.—Cañoneros y tropas.—La Junta y el Juzgado.—Lo de Centa.

En su segunda audiencia á los periodistas, á las doce y media, el Sr. Canalejas les ha informado de otra conferencia telefónica, la celebrada por el jefe del Gobierno con el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Merino hace un cumplido elogio de la labor que en Bilbao han realizado y realizan los señores del Instituto de Reformas Sociales, y añade que éstos han estudiado el conflicto pendiente con tal exactitud, que pue-

de decirse han hecho las bases del trabajo legislativo, que en su día someterá el Gobierno al Parlamento, respecto de estas cuestiones.

El ministro ha encontrado á los obreros «ecelosos y entristecidos; pero animados de un deseo de transigir, y dice que de sus dos conferencias con éstos y con los patronos ha podido deducir que también los últimos revelan propósitos más conciliadores, por todo lo cual, el Sr. Merino muéstrase optimista, y cree, si no le engaña su buen deseo, que en el día de hoy quedará solucionado el conflicto, fundándose para ello también, en que, como todos, obreros y patronos establecidos en sus conferencias la reserva de consultar con sus respectivos poderdantes, espera que las consultas tengan igualmente aquel carácter conciliador.

Respecto de San Sebastián, el Sr. Canalejas dió en esta segunda entrevista las siguientes noticias:

Que circulaban allí rumores que acentúan la creencia, generalmente extendida, de ser temerario el intento de la manifestación, y que las personas sensatas absuelven de su propósito á los elementos católicos populares, viendo en éstos, no un intento sedicioso, sino simplemente una exaltación religiosa.

Que el Gobierno ha dicho al capitán general del Norte, en previsión de toda contingencia, que tendrá á su disposición desde mañana, en aguas de Pasajes, el cañonero *Marqués de Molins*; que puede disponer, desde luego, de 6.000 hombres más y de cuatro ó cinco cañoneros, y que si se tratara del preliminar de un movimiento insurreccional, puede estar seguro de que el Gobierno no tardaría, sino el tiempo preciso, en enviar al Norte 50.000 hombres.

Cree el Gobierno que nada de esto será preciso; pero está completamente decidido á no tolerar el más ligero asomo de rebelión, aunque el motivo de ella tenga un carácter sentimental y religioso.

Se han dado instrucciones para comprobar la identidad de las personas que aparecen como firmantes de determinados telegramas, que el Gobierno considera injuriosos, y que una vez hecha esa comprobación, se someterán al fallo de los Tribunales.

El gobernador de San Sebastián ha dado cuenta al Gobierno de haber llegado allí bastantes personas, procedentes de los pueblos; que se trata de gentes de posición, manifestantes sin duda, y que se han alojado en diferentes hoteles de la capital.

Agregó el Sr. Canalejas que las Compañías de ferrocarriles tienen reservado, y á disposición de las autoridades, el material necesario para el transporte de tropas.

También dijo el Sr. Presidente, que al conocer la referencia del gobernador de San Sebastián, respecto á la reunión de la Junta faciosa, y al saber que en ella se seguía sosteniendo, aunque por la minoría, la actitud intransigente, pensó en que sería perfectamente legal haber dispuesto la prisión de esos individuos; pero que no se decidió á hacerlo, para que no se crea que procede por arrebatado, y teniendo en cuenta también que la mayoría de aquélla parecía estar animada de propósitos de concordia.

Con el presidente estaba en su despacho el ministro de la Guerra, y ambos ocupábase de adoptar todas las medidas necesarias para que el aprovisionamiento de las tropas sea perfecto y sus marchas completamente regulares.

Ocupóse el Sr. Canalejas del incidente ocurrido en Ceuta con motivo de un sermón en que un canónigo, tratando de la cuestión religiosa, atacó la política del Gobierno, motivando la retirada del templo del gobernador militar y de las Comisiones oficiales, y dijo que éste es un síntoma bien significativo, puesto que demuestra que el Ejército, como elemento neutral, no puede escuchar excitaciones á la indisciplina en ningún sitio.

Dijo que se han repartido en el Norte algunas hojas clandestinas, atribuyendo ciertos propósitos al obispo de Vitoria; pero que no cree en semejante cosa; y terminó manifestando que el gobernador de San Sebastián le ha dicho haber recibido adhesiones de importantes elementos de Tolosa y otros puntos, y que éstos llevaron su entusiasmo hasta el punto de dar algunos vivas, obligando á aquella autoridad á aconsejarles prudencia, para no incurrir precisamente en una manifestación cuando se ha prohibido otra.

### No hay manifestación

Además del ministro de la Guerra, se hallaban en las primeras horas de la madrugada con el Sr. Canalejas en Gobernación otros ministros.

Estando éstos reunidos tuvieron una noticia, de carácter oficiosa, procedente de San Sebastián, diciendo que la Junta faciosa, estando deliberando, recibió la visita del juez para comunicarle el procesamiento de los individuos que la componen, continuando, á pesar de esto, sus deliberaciones, porque aun no había tomado acuerdo.

Más tarde tenía el Gobierno noticia oficial de los acuerdos adoptados por la Junta.

Son suspender la manifestación, publicándolo un manifiesto en el que se expliquen las causas que han obligado á ello, y disponer la salida del mayor número de propios para notificar la suspensión á muchos pueblos y se suspendan las expediciones á San Sebastián.

A las dos de la madrugada salió á pie, del ministerio de la Gobernación, el Sr. Canalejas, acompañado de los ministros que se encuentran en Madrid y de algunas personalidades del partido que estaban en el ministerio aguardando el resultado de la jornada.

### El día de hoy

Lo que dice el Presidente.—Impresiones de Bilbao y San Sebastián.—Desmintiendo el manifiesto.—Las gestiones de Merino.—El púlpito y la política.

Como ayer, el Sr. Canalejas ha pasado la mañana de hoy en Gobernación.

Dijo á los periodistas que le visitaron que nada nuevo interesante había, puesto que todo cuanto ocurre es conocido de todos, y todos tienen también los elementos necesarios para juzgar las cuestiones ya solucionadas y las pendientes aún de arreglo.

«Algo de lo aducido por los católicos—dijo el Sr. Canalejas—tengo que rectificar. Se refiere á la afirmación que hacen de secuestro de barcos, de incautación de trenes y de hallarse sometidos á una situación especial, semejante á la que crea una suspensión de garantías.

El Gobierno no ha secuestrado barcos, habiéndose limitado á dar instrucciones á los comandantes de puertos para que, por medida de higiene más que por otra cosa, y por esto debiera ser agradecido, no consintieran saliese con viajeros ningún buque que no estuviera debidamente habilitado para ello. No ha llegado á incautarse de trenes, sino que ha prevenido á las Compañías para que, sin dejar de hacerse el servicio ordinario, reservaran el material de transporte restante á disposición de las autoridades, por si éstas lo necesitasen para la conducción de tropas de unos puntos á otros. Y no ha habido nada que se parezca á una suspensión de garantías, demostrándolo el hecho de que no se haya interceptado ninguna comunicación telefónica, suspendiéndose conferencia telefónica alguna, violado correspondencia ni efectuado registros domiciliarios.

Estas explicaciones bastan para comprender lo infundado de tales cargos.

En San Sebastián es grande la satisfacción que ha producido el desenlace que las cosas han tenido, siendo muchos los concejales de aquel Ayuntamiento que se disponen á elevar un mensaje al Gobierno y numerosas las felicitaciones que el gobernador ha recibido.

Trató después el Sr. Canalejas del estado en que se hallaba la cuestión planteada en Bilbao.

El ministro de la Gobernación, en su conferencia con los patronos no asociados, ha visto que, excepción hecha de dos ó tres, entre los que se encuentra el Sr. Echevarrieta, los demás están colocados en actitud igual á la de los patronos asociados.

Persisten los patronos en que la concesión de una hora en la jornada constituiría para ellos una humillación, y por esto no acceden á ella, sin que para nada tengan en cuenta lo que pecuniariamente pudiera representarles la rebaja de una hora, y hacen constar que de buena gana se someterán á las leyes que las Cortes hagan.

En nuevas conferencias que con los interesados de una y otra parte en este conflicto ha de celebrarse hoy el Sr. Merino, les hará saber éste que el Gobierno está decidido de un modo absoluto á acabar con la huelga; que apela á la prudencia de todos, y que se entrega al juicio sereno de la opinión, puesto que es deber suyo poner término á perturbaciones sistemáticas y evitar que el hambre lleve á los obreros á choques con la fuerza pública, añadiendo que si por unos y otros se extreman derechos que entorpecen suyos, también el Gobierno extrema los que á él corresponden.

Si hoy no llegárase á un arreglo, el ministro de la Gobernación regresará inmediatamente á Madrid, reuniéndose á su llegada el Consejo de ministros para adoptar resoluciones que indudablemente han de encontrarse en los caminos complejos de nuestra Administración.

Según el Sr. Canalejas, el Gobierno piensa ocuparse en uno de los próximos Consejos en lo que viene ocurriendo en los templos, convertidos algunos por una minoría reducida en clubs políticos y en tribuna revolucionaria el púlpito.

«La mayoría de los sacerdotes—afirmó el Presidente—procede sensatamente é inspirándose en una corrección exquisita, y á éstos yo no me refiero, y claro está que á los otros, á esa minoría, que viene á constituir una excepción, han de afectar las deliberaciones del Gobierno, y por tanto las resoluciones que como resultado de ellas se adopten.»

Manifestó el Sr. Canalejas que las tropas que han ido á Guipúzcoa permanecerán allí cuatro ó cinco días; que se trata de agasajarlas, y que esto, no sólo lo estima, sino que lo agradece.

Dijo también que se habla dicho que en Tafalla se había formado un grupo en actitud de rebeldía y que se envió sobre dicho pueblo fuerza de Caballería, la cual, después de un detenido reconocimiento de los alrededores, comprobó la inexactitud de tales informes.

Al despedirse de los periodistas, les dijo: «Ya ven ustedes que lo de Bilbao parece reducido á una cuestión de amor propio. Si se mantiene, no tardará en conocerse la resolución del Gobierno, que se traducirá quizás en algún decreto.»

El ministro de la Gobernación conferenciará esta tarde con una representación de industriales, gremios y ferroviarios de Bilbao.

### Información por teléfono

#### EN BILBAO

Protestas de los manifestantes.

BILBAO. (Viernes, noche.) Han seguido saliendo esta tarde, en los trenes ordinarios, católicos que van á San Sebastián dispuestos a sumarse á la manifestación.

Protestan de las enérgicas medidas que han sido adoptadas contra ellos.

Se quejan de que se haya prohibido que lleven los trenes doble tracción.

Refieren los individuos de la Junta organizadora de Vizcaya que se exige á todos los viajeros ir sentados, se les cuenta y se les vigila constantemente.

«A pesar de esas medidas—dice la Junta—, la marcha de manifestantes continuará.»

#### EN SAN SEBASTIAN

Los republicanos.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Se ha distribuido una hoja, suscrita por el Comité del partido republicano de San Sebastián, recomendando á los afiliados y á los que, no perteneciendo al partido, sean buenos donostiarros, que eviten toda provocación, se muestren amantes del orden y, en caso de suscitarse conflictos, se coloquen al lado de la autoridad, dispuestos á defender á nuestro querido pueblo, con todas sus fuerzas.

Velada conservadora.

En el Círculo conservador se ha celebrado la anunciada velada.

Presidió el Sr. Orbea, vicepresidente de la Junta directiva del partido conservador.

Inició los discursos el Sr. Uhagon, presidente de la juventud conservadora de San Sebastián, quien hizo la presentación de los oradores.

El Sr. Andrade pronunció un discurso, encaminado á demostrar que se puede ser perfecto católico dentro del partido conservador; pero haciendo constar que este partido no tiene para qué establecer en sus principios fundamentales la afirmación de si es ó no católico, puesto que este partido funciona dentro de la legalidad; se encontró con una Constitución establecida, en la que se consigna la religión católica como oficial, y á esa Constitución se ha atenido.

A continuación habló el Sr. Valentín Gamazo.

El tema de su discurso fue demostrar la manera tan injusta de combatir á Maura, porque representa el orden, y constituye la garantía de la paz, puesto que tanto las extremas derechas como las extremas izquierdas, no siguen aspiraciones de conformidad con el orden social establecido.

El vicepresidente de la Junta directiva del Círculo, Sr. Orbea, pronunció breves frases para agradecer á los conferenciantes su labor y excitar á los conservadores á la propaganda por el mitin y por la Prensa.

A continuación dió comienzo el banquete, al cual asistieron unos cincuenta comensales, y dentro de breves momentos comenzará á hablar el Sr. Goyoga.

A esperar al Fiscal.

El gobernador civil se dispone á ir á la estación á recibir el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Gómez de la Serna.

Explicación de la Junta católica.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, madrugada.) La Junta de Defensa católica acaba de facilitar á la Prensa la siguiente Nota oficiosa:

«En vista de la situación creada á esta Junta, impidiendo transportar manifestantes por vías terrestres y marítimas, ocupando militarmente la provincia, suspendiendo de hecho las garantías constitucionales, según el bando de hoy del gobernador civil de Guipúzcoa, poniéndoles en el duro trance de un choque violento, de no impedir la aglomeración de manifestantes, situación de responsa-

bilidad que nunca quiso asumir, ha acordado, contando con la aquiescencia de las Juntas de Vizcaya, Navarra y Alava, suspender la manifestación y publicar un manifiesto explicativo de los inverosímiles extremos á que el Gobierno que se llama liberal democrata ha apelado, escarneciendo una vez más la libertad que pregona y haciendo de todo punto imposible el ejercicio de un derecho por la Constitución consagrado, en época normal y en una provincia completamente pacífica.»

### EN OTRAS PROVINCIAS

Los navarros y la manifestación.

PAMPLONA. (Viernes, noche.) La Junta de Acción Católica ha acordado trasladarse mañana á San Sebastián con el exclusivo objeto de saludar á sus compañeros, los que forman las Juntas de las tres provincias vascongadas.

Ha acordado también aconsejar á los elementos católicos de los pueblos de esta provincia que no concurran á San Sebastián por haber prohibido el Gobierno la manifestación proyectada.

Verdadera sensación ha causado en Pamplona la noticia del procesamiento de las Juntas ordenado por el fiscal del Supremo.

Las autoridades de Navarra han adoptado medidas para cooperar á la acción del Gobierno.

El regimiento de América.

PAMPLONA. (Viernes, noche.) El regimiento de Infantería de América saldrá de esta capital, para diferentes puntos de Guipúzcoa, á las seis de la próxima madrugada.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Para San Sebastián ha salido una Sección de la Guardia Civil montada.

Dícese que no tardará en salir para Pamplona el regimiento de Caballería de los Castellanos.

También se encuentra preparado para marchar el regimiento de Infantería de Gerona.

Caso de que salga éste, no se sabe aun si se detendrá en Pamplona ó seguirá hasta la capital de Guipúzcoa.

### Merino en Bilbao

Siguen las conferencias.

BILBAO. (Viernes, noche.) La conferencia del ministro de la Gobernación con los patronos mineros ha durado cerca de dos horas.

Los representantes de los patronos, al salir de la conferencia, se han mostrado reservadísimo.

Se han limitado á decir que, tanto el ministro como ellos, mantienen sus respectivos puntos de vista.

«¿Han transigido ustedes en algo?—hemos preguntado á los representantes de los patronos.

«En nada—nos han contestado ellos secamente.

Ha recibido después el conde de Sagasta la visita del diputado por Bilbao Sr. Echevarrieta.

El Sr. Merino ha manifestado que más tarde nos será facilitada una Nota oficiosa relativa á su conferencia con la representación patronal.

La Comisión de huelguistas se encontraba, á las seis de la tarde, en el hotel, esperando á que el ministro la recibiera.

La Nota oficiosa.

BILBAO. (Viernes, noche.) Los patronos mineros han facilitado á la Prensa una Nota oficiosa, que dice lo siguiente:

«A las cuatro de la tarde, y llamada por el señor ministro de la Gobernación, ha visitado á éste una Comisión de patronos, que sostuvo su conocida actitud, manifestando que ellos aceptaban la tendencia del Gobierno á legislar sobre la jornada de trabajo y que la promesa de esta ley debía ser suficiente como solución transitoria, para que los obreros de buena fé vuelvan al trabajo.

«Asimismo indicaron la diversa situación de las dos partes contendientes, pues mientras los obreros son los que se lanzaron á la huelga sin dar aviso, según exige la ley de Tribunales de conciliación, pidiendo que se modificara el contrato de trabajo, y sin razonar su petición, los patronos son las primeras víctimas de la huelga y han demostrado la razón que les asiste para negar la petición, por lo cual no puede decirse que los obreros sean transigentes ni llegan á límites de determinadas condiciones, como se ha dicho, pues nada tienen que ceder; ni puede afirmarse que los patronos sean intransigentes, pues no provocaron la huelga y además han demostrado la razón que les asiste.

«Por último, manifestaron que entendían que la misión de la autoridad en estos conflictos es, simplemente, permanecer en una neutralidad absoluta, haciendo cumplir á todos la ley y castigando sus infracciones, pero no inclinarse á ninguna parte y menos constituirse en árbitro forzoso de ella.»

El ministro y los obreros.

BILBAO. (Viernes, noche.) De siete y

media á nueve de la noche ha durado la entrevista que con el ministro de la Gobernación ha celebrado la Comisión que representa á los obreros de la zona minera.

De esa entrevista se nos ha facilitado la siguiente Nota oficiosa: «El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, con plenos poderes de éste, ofrece solemnemente que tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, será presentado un proyecto de ley relativo á la jornada de trabajo en las minas.

«Ha solicitado el ministro de los representantes—y éstos lo expondrán á la masa obrera—que depositen su absoluta confianza en el Gobierno para resolver el conflicto actual, entrando desde luego al trabajo, en la seguridad de que, por los medios que tiene á su alcance, obtendrá de los patronos la inmediata reducción de la jornada de diez horas durante el mes de agosto.»

Declaraciones del Sr. Merino

BILBAO. (Viernes, noche.) Después de entregada la Nota oficiosa referente á la entrevista con los representantes de los obreros, el Sr. Merino ha conversado con los periodistas.

Ha mostrado gran confianza en solucionar el conflicto rápidamente. También ha manifestado que en la entrevista de referencia ha conseguido llevar al convencimiento al ánimo de la Comisión obrera.

«El Gobierno—añadió—cumplirá la solemne promesa que hace de legislar sobre el trabajo de las minas y conseguir la reducción de la jornada para los días que quedan del mes de agosto.

Uno de los periodistas que se hallaban presentes ha interrumpido al conde de Sagasta para darle cuenta de la Nota oficiosa de los patronos.

No la conocía aún el ministro. Y el periodista, al comunicársela, ha subrayado la negativa de los patronos y la frase de que el Gobierno «no debe constituirse en árbitro obligado por una de las partes para solucionar el conflicto».

El ministro ha contestado: «Puede usted añadir á esa frase que yo, en nombre del Gobierno, con facultades amplísimas, estoy dispuesto á terminar el conflicto.

«A nueva observación análoga de otro periodista, ha contestado igual el Sr. Merino.

El periodista, después de excusar la pregunta, si era indiscreta, pero creyendo concretar las dudas que teníamos todos los compañeros presentes, ha formulado la que sigue:

«¿Qué haría el Gobierno si los patronos se cerraran á toda concesión, no arredrándose ni ante la amenaza de retirar las tropas, ni ante el peligro de la incautación de las minas por el Estado?

A esto ha contestado el ministro vivamente:

«Eso sería declararse faccioso. Después, como reprimiendo sus energías y cambiando de tono, ha añadido: «Creo que no llegará ese caso.

La promesa del Gobierno es aceptada.

BILBAO. (Viernes, noche.) La Comisión de obreros mineros ha aceptado de buena fe la promesa que de modo tan solemne ha hecho el ministro de la Gobernación.

En consecuencia, los que la forman han manifestado que mañana, á primera hora, se personarán en la zona minera para recabar la conformidad de los huelguistas al compromiso del Gobierno de legislar en octubre y conseguir de los patronos la inmediata concesión de la rebaja de una hora en la jornada de trabajo.

Por la tarde se proponen celebrar, con igual objeto, un mitin magno.

El conflicto se encuentra planteado en términos escuetos.

La opinión se muestra en actitud expectante, pues la lucha se halla entablada entre la oposición rotunda de los patronos y la actitud enérgica del Sr. Merino.

Créese que los obreros huelguistas, atendiendo las indicaciones de la Comisión que les ha representado cerca del ministro de la Corona, aceptarán la fórmula, esperándose que resuelva en último término el Gobierno con los patronos.

La comida.—Para mañana.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el domicilio del presidente de la Cámara de Comercio han comido esta noche el ministro de la Gobernación, capitán general, gobernador civil y militar, presidente de la Diputación, alcalde, Sr. Azcarate y el jefe del partido liberal, D. Federico Echevarría.

El partido liberal ofrecerá mañana un banquete al Sr. Merino.

Del Sr. Canalejas al Sr. Merino.

BILBAO. (Viernes, noche.) El ministro de la Gobernación ha recibido un despacho del presidente del Consejo, que dice así:

«Le saludo cariñosamente y le felicito por la merced acogida que le han dispensado. Tenemos gran fe en su acierto y le deseamos fortuna todos los compañeros reunidos. Los clericales y bizkaitarras de las cuatro provincias me dirigen telegramas intolerables para mi dignidad. El fiscal presentará querrela. La España liberal se levanta y se coloca al lado del Gobierno. Lo que importa ahora es procurar el término del conflicto que creó esa huelga.»

El Ayuntamiento socorre á los huelguistas.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) En la sesión que ha celebrado esta noche el Ayuntamiento, se ha tratado de la moción presentada por los republicanos y socialistas pidiendo que se entregara á la Federación de Sociedades obreras 1.500 pesetas con destino al socorro de los huelguistas.

Temíase que la sesión resultara borrascosa por oponerse los ediles de las derechas á que la moción prosperase.

Pero antes de la sesión quedó convenida una fórmula, consistente en la entrega de la referida cantidad á título de donativo para los necesitados.

Una Comisión de concejales, en la que estarán representadas todas las minorías, entregará la indicada suma á la Federación de Sociedades obreras.

LA TARDE DE HOY

Llegada de tropas.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) La población ofrece animado aspecto, alegrada por la presencia en las calles de las tropas del regimiento de Saboya.

Constituyen éstas un batallón de setecientas plazas. Llegaron á las ocho y media de la mañana, siendo alojadas en el edificio de la nueva Fábrica de Tabacos.

Manda las tropas el coronel del regimiento, y viene con él la sección de ametralladoras.

Poco después de su llegada han recorrido la población.

El coronel subió al medio día á Palacio para ofrecer sus respetos á la Reina, y de allí marchó al Gobierno Militar, acompañando al capitán general.

El general Aguilar salió de Bilbao á las cuatro de la mañana con sus ayudantes, y en automóvil llegó aquí á las nueve.

Al medio día estuvo en Palacio, ofreciendo sus respetos á la Reina.

Al regresar, nos dijo, respecto á la huelga de Bilbao, que las impresiones eran favorables á la solución, si bien haciendo notar la conducta de obreros y patronos.

Dijo el capitán general que pasaría aquí el día de mañana, y no sabe cuándo volverá á Bilbao.

«Ahora están en la estación las autoridades para recibir el tren militar que á las dos y cuarenta llega conduciendo las primeras fuerzas del regimiento de húsares de la Princesa, y á las siete y cuarenta llegará otro tren militar con fuerzas del mismo regimiento: en total, unos trescientos caballos, que serán alojados por escuadrones.

«En Tolosa y Hernani ha dejado el tren especial trescientos soldados del regimiento de América, procedentes de Pamplona.

En Alsasua ha quedado una compañía del regimiento de Gerona, y á Elbar se han enviado tres compañías del regimiento de San Marcial.

Es de suponer que todas estas fuerzas regresen entre la noche del domingo y el día del lunes á los puntos que guarnecen.

El gobernador en Palacio.

El gobernador civil estuvo en Palacio al medio día.

El barón de la Torre cumplimentó á la Reina y la enteró de cuantas noticias conocía respecto á la suspensión de la manifestación católica, acordada anoche.

La Reina Cristina quedó complacida por haberse alejado todo temor.

Visitas.

Durante la mañana han visitado al barón de la Torre los periodistas nacionales y extranjeros, especialmente estos últimos, que aquí han venido, creyendo ocurrirá mañana algo importante.

Entrevista con los carlistas.

Algunos periodistas extranjeros han entrevistado á personalidades del carlismo, suponiendo que esta manifestación obedecía á movimientos de los partidarios de D. Jaime.

Ignoro lo que les dirían; pero creo que desaharían con sus declaraciones el rumor que se ha hecho circular respecto á la índole de este movimiento que, según impresiones que recojo, no tenía más fin que exteriorizar los religiosos sentimientos del país vasco.

Reunión de la Junta.

La Junta de Defensa católica, que terminó hoy su labor, muy entrada la madrugada, se ha vuelto á reunir esta tarde, cambiando impresiones respecto á la redacción del manifiesto que se propone dirigir al país explicándole lo ocurrido.

Llegada de católicos.

Van llegando católicos por los trenes, y quizás lleguen algunos más, por desconocer el acuerdo adoptado.

También llegan muchos forasteros para asistir á la corrida de mañana.

La cuadrilla de Gallito llegó en el expreso de esta mañana, y este mismo tren venía atestado de forasteros, sin experimentar la menor intranquilidad, á pesar de venir el expreso seguido de otro convoy que venía dejando fuerzas en distintos puntos de la provincia.

España y el Vaticano

Lo que dice «Le Siècle».

PARIS. Hablando del conflicto surgido entre el Gobierno español y el Vaticano, dice Le Siècle:

«No se ve lo que esperan conseguir la Santa Sede y sus partidarios al recurrir á una agitación ilegal.

No es este conflicto ningún incidente que lo pueda hacer desaparecer la casualidad, sino que hay entablada una lucha entre dos doctrinas, que han chocado ya una con otra en otros muchos países, y siempre en perjuicio de la Iglesia.

Planteados los términos de una cuestión, es, en derecho, necesario que retroceda uno de los adversarios. Pues bien: en la cuestión actual no es el Gabinete Canalejas el que puede retroceder.»

Las relaciones mejoran.—Merry del Val quiere retirarse.

PARIS. Comunican desde Roma al Gaulois que la asistencia del encargado de Negocios de España á la recepción diplomática verificada ayer en el Vaticano, ha sido muy comentada y se considera como indicio de haberse mejorado las relaciones entre España y la Santa Sede.

Asegura el corresponsal en Roma del Paris Journal, que varios cardenales se muestran descontentos con monseñor Merry del Val, á quien reprochan comprometer la influencia del Papado.

Según parece, el secretario de Estado, quien suplico á varias veces al Papa le relevara de su cargo, acaba de reiterar esta súplica.

El «Petit Parisien», en un despacho de aquella capital, se hace eco del mismo rumor.

Un artículo del «Morning Post».

LONDRES. El «Morning Post», conservador, publica un nuevo artículo elogiando la política del Sr. Canalejas.

Advierte á la Santa Sede que, de perseverar en su actitud intransigente, no hará sino el juego de sus enemigos más encarnizados.

«La Iglesia—dice—debe acomodarse á las nuevas condiciones de España, aunque ello suponga el abandono de antiguos privilegios.»

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

EXPANSION COLONIAL

Hay un exceso de producción en los Estados Unidos. Para dar salida á ésta, los Estados Unidos necesitarán crearse nuevos mercados y á esta necesidad responde la idea, antes desconocida allí, de la expansión colonial, la que, después de todo, no es más que una forma de la expansión industrial y comercial. Esta idea ha empezado á abrirse camino desde hace una docena de años. Hasta entonces el americano consideraba su país como un mundo aislado.

El principio de la no-intervención en las cuestiones mundiales fué formulado por Monroe, en su famoso Mensaje de 1823. Ese Mensaje se convirtió en doctrina, luego en un principio de derecho internacional, más tarde en una tradición. Tuvo por consecuencia impedir á los Estados Unidos toda intervención en la política internacional, y se tuvo por cosa excepcional la intervención del Presidente Cleveland en Venezuela.

Pero la guerra hispano-yanqui, en tiempos de Mac Kinley, señala el comienzo de una era nueva. Del interés puramente patriótico que sentían por las cuestiones del Viejo Mundo, los Estados Unidos pasaron á la intervención activa. Las islas Filipinas y las de Hawai son anexionadas, lo mismo que Puerto Rico y la isla de Guam. Santo Domingo, colocada bajo el Protectorado yanqui; la República de Liberia se constituye con el apoyo de Norte-América. Así se convierten los Estados Unidos en Potencia mundial.

En esto la gran República ha seguido una evolución lógica y natural, muy parecida á la de Alemania. Los puntos de comparación son muy numerosos entre esos dos pueblos jóvenes y de porvenir, que no se han ocupado de colonización hasta haber asentado sobre sólidas bases el comercio y las industrias. Roosevelt ha sido el mayor impulsor de esta nueva política. Muchos miran con recelo la expansión colonial y consideran la ocupación de Filipinas como un mal negocio, que cuesta 12 millones al año y no reporta nada.

Esta expansión no aparece sólo como un movimiento puramente colonial. Se la considera, sobre todo, como un movimiento comercial, que proporcionará á las industrias norteamericanas nuevos mercados. Los Estados Unidos, que antes importaban, ahora exportan. Desde hace tiempo tienen fijos los ojos en China, que, con sus millones de habitantes, puede ser un mercado inmenso. Si en la Manchuria fracasaron, ahora proceden con más habilidad en China. Operan en el terreno económico, enviando capitales é implantando industrias.

Pero si los Estados Unidos hacen progresos en Extremo Oriente, parece que pierden terreno en Sur América. Las Repúblicas de la América latina están recelosas de la empresa comercial de la gran República del Norte, y no será imposible que se agrupen un día en Federación para impedir que las avasallen los Estados Unidos.

CONFLICTO EN PIE

La sanción imperial de la ley llamada «de las escuelas y de las iglesias en Macedonia» ha revolucionado al Patriarcado ecuménico y á gran parte de los griegos ortodoxos de Turquía.

Hasta el último momento se había confiado en Fanar que el Gobierno de Constantinopla se intimidaría ante las protestas y las amenazas del Patriarca y de los dos Consejos, el Santo Sínodo y el Consejo mixto de declararse en huelga, y en que el Sultán Mehamed, que no gusta de conflictos, aplazaría la sanción de la ley. Pero todos los esfuerzos han sido vanos. La ley ha sido promulgada y el Gobierno de Constantinopla está firmemente resuelto á aplicarla en seguida, á fin de poner término á esta eterna cuestión, cuya continuación, según el parecer de los hombres públicos que hoy dirigen el Imperio, ha de declararse en huelga, y en que el Sultán Mehamed, que no gusta de conflictos, aplazaría con esa ley que los interesados rechazan?

Trátase de un centenar de iglesias y de escuelas que se disputan griegos y búlgaros, como consecuencia del paso del patriarcado griego ortodoxo al exarcato búlgaro. En según el justiprecio más elevado, no pasa de 40.000 libras turcas.

Por tanto, no estriba ahí el punto delicado. Estriba en el principio de la ley, principio que el patriarcado declara contrario al espíritu de la Constitución otomana, que garantiza todos los derechos de las nacionalidades no musulmanas. La ley determina que las iglesias y las escuelas en cuestión—las cuales, en la actualidad, están todas cerradas y bajo la vigilancia del Gobierno—serán entregadas á las Agrupaciones que representen, al menos, las dos terceras partes de la población del lugar. En caso de que ninguna de las dos Agrupaciones alcance esa cifra, las iglesias y las escuelas quedarán en poder de aquellos que las han ocupado últimamente. Y en casi todos los casos son los griegos. Una iglesia y una escuela serán construidas por cuenta del Estado para la minoría que quedase despojada.

Al pronto parece que esta solución debía satisfacer á las dos partes. Y no es así. Los griegos protestan contra la injusticia; los búlgaros no se muestran entusiasmados. Los griegos proclaman que se han lesionado sus derechos. Ellos eran los propietarios legítimos de esas iglesias; los títulos de propiedad estaban á su nombre, y esos títulos son cosa sagrada, y negarles valor es no reconocer autoridad á los kalifas de que proceden. Admitir sin protesta semejante principio, no es exponerse á ver muy pronto los derechos y los privilegios, que han sido hasta ahora la garantía de los cristianos ortodoxos, súbditos del Imperio, ir cayendo uno á uno, arrastrando en su caída las instituciones más venerables?

Y en esos términos está planteado el conflicto.

HACIA EL ACUERDO

Las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno inglés, respecto al estado de las conferencias que se han celebrado entre los representantes del partido liberal y las oposiciones respecto á las cuestiones en litigio, y que desde hace dos años agitan á Inglaterra, han producido buena impresión. Considerábase esas declaraciones de mucha importancia. Los radicales, que hostigaban á Mr. Asquith, en los últimos tiempos, respecto á la conferencia constitucional, no esperaban que el primer ministro consintiese aplazamientos.

Lo que les inquietaba, era ante todo el porvenir. En efecto; saben que los aplazamientos aprovechan á la Cámara de los Lores, al enfiarse el entusiasmo de los electores. Sin embargo, las declaraciones de Asquith son para ellos tranquilizadoras. Al anunciar que la Conferencia no se prolongará más allá de la presente legislatura, es decir, más allá del mes de diciembre, el jefe del Gobierno permite á sus partidarios contar, para en caso de desacuerdo, con que habrá elecciones generales en el mes de enero del año próximo. Esta certeza calmará á los impacientes, que ya acusaban á sus jefes de retardar las negociaciones, á fin de llegar á un acuerdo vergonzante.

ECOS

Encuétrase actualmente en el puerto de Nueva York, procedente de Bridgeport (Connecticut), el barco más antiguo que poseen los yanquis.

Es el Polly, y fué lanzado al mar hace ciento seis años.

No mide más que 61 pies de longitud y desplaza 45 toneladas.

Armado para el corso, se hizo notable en 1812 por sus numerosas capturas de barcos ingleses.

El Polly se halla todavía en excelentes condiciones, y puede seguir navegando mucho tiempo.

El puerto de Nueva York acude estos días mucha gente para embelesarse en la contemplación del modesto decano de la Marine yanqui.

ciéndose dar recibo á nombre del señor Durand, que entregó á éste una hora después. Durand quedó encantado, proclamando que Landry era un hombre hábil é inteligente.

Al día siguiente, y á ruegos de su hija, fué á recomendarle á todos los contratistas que él conocía.

Semejante recomendación, en esta materia, valía mucho más que la de un ministro.

Al cabo de un mes, Landry no podía apenas con el trabajo, y se vió obligado á tomar ayudantes.

Tenía importantes pedidos y una clientela.

Estaba ya en buen camino.

Esto no impedía el que Elena siguiese en su obra caritativa. Quería que esta obra produjese al arquitecto una fortuna que le permitiese establecerse de una manera conveniente el día en que se casase con Julieta.

Fué, pues, á visitar el hotel, indicando las modificaciones que quería hacer, y además, bajo pretexto de que su padre y su madre no entendían nada de esto, quiso también que Landry se encargase del mobiliario.

Todos los días ó casi todos ellos, tenía con el arquitecto largas conferencias, en las cuales fué discutido el estilo de los muebles, el color de los tapices y la clase de adorno que correspondía á cada una de las habitaciones.

Hizo muy bien en inspirarse en los consejos de Landry, porque éste, al cabo de tres meses, había realizado un cuento de hadas.

El artista más delicado se habría quedado extasiado viendo la rapidez con que había surgido la obra y la seguridad de gusto que había presidido á la ornamentación general.

Mientras que Landry ideaba esta pequeña obra maestra, de acuerdo con Elena, los esposos Durand habían sido implacablemente detenidos en la puerta, sin dejarles traspasar el umbral, hasta el día en que el tapicero puso el último clavo.

Quedaron totalmente deslumbrados, y convinieron en que nunca habían imaginado una cosa semejante.

Elena estaba radiante de alegría, porque gracias á ella todo el mundo estaba contento.

Como se puede imaginar, todo esto había exigido grandes conciliábulos, á los que habían asistido Carlos, Julieta, Adriano y Elena, de lo que resultó necesariamente, en este arcótipo de jóvenes conjurados, una intimidad de la que ninguno de ellos, al menos por el momento, presentía los peligros.

VIII

LO QUE RESULTO DEL PASO DADO POR HORACIO

El mismo día en que ocurrían en casa de Adriano los sucesos que acabamos de referir, Horacio debía ir á casa del señor de Cornalls.

Pero antes de ir más adelante creemos llegado el momento de explicar como Horacio, Landry y Adriano se habían ligado

con tan estrecha amistad, y por qué la historia del uno es, por decirlo así, la consecuencia de la historia del otro.

Hacia diez años justos, en el momento en que el tío y tutor de Horacio le había abandonado en medio de París, deseándole toda clase de prosperidades, el pobre mozo tenía diez y ocho años, y estaba próximo á abandonar los bancos del colegio.

No sabía dónde encontrar un asilo, cuando recibió una carta de su notario, rogándole que pasase por su casa.

Horacio le confió su apuro.

«Precisamente os he escrito con este objeto—dijo el notario con tono paternal.—Poseo en la calle de Nuestra Señora de los Campos una casa inmensa, en la cual os he reservado un departamento amueblado con los restos del mobiliario de vuestro padre.

«No es muy hermoso; pero está muy limpio, y espero que quedaréis contento.»

Horacio le dió las gracias y se instaló en ella.

Llegado el mes de noviembre se matriculó en la Escuela de Derecho y empezó á estudiar.

Hacia dos meses que vivía en la casa, y ya estaba enterado, por las habladurías del portero, de todos los que vivían en la escalera B.

La planta baja estaba ocupada por una costurera, el primero estaba desahogado y el segundo lo habitaba un joven que estudiaba Arquitectura, llamado Carlos Landry, huérfano como Horacio. Por encima estaba el granero, y esto era todo.

El marqués organizó su vida lo mejor que le permitía su pequeño haber, y siguió regularmente el curso en su Escuela.

Por la mañana, al dirigirse á ella, se encontraba en la escalera con mucha frecuencia con Carlos Landry, inquilino del segundo, que iba al taller.

Cambiaron al principio un saludo, después algún apretón de manos, y en fin, sabiendo que eran huérfanos ambos, trabaron amistad, pasando juntos algunas veladas y después los domingos enteros.

Al cabo de un año eran los mejores amigos del mundo, y se habían contado recíprocamente su historia, que tenía más de un punto de analogía.

Vivían, por decirlo así, una vida común, y comían juntos en una pensión del barrio.

Hacia ya dos años que Horacio vivía en la casa, cuando el primer piso, tanto tiempo desahogado, fué habitado por un joven y su hermana.

Se llamaban Miral y eran huérfanos. El joven estaba empleado en una Casa de comisión y la joven en una pensión.

El portero transmitió á Horacio todos los informes que había adquirido por encargo del propietario, asegurando que eran unas personas muy distinguidas.

Horacio se lo contó á Landry.

«Si esto sigue así—dijo éste riendo—nuestro pabellón se va á convertir en un Asilo de huérfanos.

Esta singular semejanza llamó sobre Adriano la atención de los dos amigos.

[Continuará.]

Folleton de «La Correspondencia de España».

PAUL SAUNIÈRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Entre los concurrentes con que se encontró Landry, ninguno podía entregar al contado los cuatrocientos mil francos que á precio reducido se pedían por la venta al contado.

Este era, por lo tanto, un negocio magnífico, porque sólo las construcciones habían costado más de quinientos mil francos, y el terreno representaba un valor casi igual.

Landry informó á Durand, y éste, como hombre que conocía perfectamente los secretos de la construcción, recorrió desde los sótanos á las guardillas, encontrando que el negocio era magnífico.

«Aunque no fuese más que para colocar el dinero, lo compraría—dijo.

Se llevó á su casa á Landry, abrió la caja, y entregó al arquitecto cuatrocientos mil francos en valores.

«Id á casa del notario—dijo—dadle todo esto para que los guarde y los haga vender, y que todo termine.

Landry llegó triunfalmente, pagó, ha-

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### INGLATERRA EN EL TIBET

#### Sigue la agitación en el país del Gran Lama

##### Comentarios periodísticos.

LONDRES. Cerradas las Cámaras, los periódicos, a falta de otro asunto sensacional, siguen dedicándose a estudiar el conflicto planteado en el Tíbet.

Las declaraciones que acerca del citado problema hizo en la Cámara alta el conde de Trewesur, siguen siendo comentadísimas. Muchos periódicos las combaten, estimando equivocadas las doctrinas que en ellas se establecen.

El conde de Trewesur dijo que las fuerzas inglesas acumuladas en la frontera tibetana no franquearán ésta sino para defender las Agencias comerciales angloindias y que Inglaterra no intervendrá nunca en los conflictos pendientes entre chinos y tibetanos. *The Standard*, en un artículo dedicado a este problema, dice lo siguiente:

«Se ignora la causa exacta de la agitación actual; pero parece indicar sentimientos hostiles hacia los ingleses, a quienes los tibetanos consideran responsables de los sucesos interiores que determinaron la fuga del Gran Lama.»

Hay en Gyang-Tse un cierto número de funcionarios chinos que se encontrarían en peligro, en el caso de una sublevación. Se cree probable que el envío de tropas a la frontera calmará a los tibetanos.

En todo caso, como hay una línea telegráfica entre Djarling y Gyang-Tse, el Gobierno está al corriente de cuanto sucede.

Es muy importante que la Agencia comercial de Gyang-Tse, que se encuentra en el interior del Tíbet, a ocho días de marcha de la frontera, y que sólo está defendida por dos oficiales indios y 120 soldados, no sea cortada de su base de aprovisionamiento.

Dicha base se encuentra en Gnatung, a 10 millas de Gatug, puesto cercano a la frontera y primera de nuestras Agencias comerciales.

*The Times*, por su parte, publica un largo artículo, en que es censurada la conducta del Gobierno.

Dice que después de la expedición a Lassa el Gobierno inglés ha cometido faltas enormes.

Lord Morley abandonó sin dificultad alguna el valle de Chumbi, y este abandono fue mal comprendido por chinos y tibetanos.

Inglaterra fue a Lassa para obtener reparación de las provocaciones periódicas de los tibetanos, y no sólo abrió el país al comercio mundial, sino que restableció en el mismo la autoridad de China.

Pero Inglaterra entendía que esta soberanía de China sobre el Tíbet debía ser puramente nominal.

China no lo entendió así, y ha ocupado el país militarmente.

Algunos grupos de soldados chinos han entrado en territorio inglés, estableciendo puestos militares en la región de Kachia.

*The Times* concluye así su artículo: «La actitud agresiva de China en el Tíbet no desaparece, y tal vez sea necesario estudiar de nuevo los problemas planteados allí, modificando la actual política de inacción de Inglaterra.»

La situación exige que sean enviadas tropas para la defensa de nuestras Agencias comerciales; pero exige asimismo reclamaciones rápidas y enérgicas al Gobierno chino.»

### Tribunales

#### Dos pueblos enemigos.

ROMA. En los Tribunales de Ferrara acaba de verse un proceso sensacional. Los antecedentes son tan curiosos como el proceso mismo.

Existen en las inmediaciones de Ferrara dos pequeños pueblecillos, Vigarano y Mirabello, que están separados de antiguo por una mutua e invencible enemistad. Los habitantes de Mirabello no despiden ocasión de molestar a los de Vigarano, y viceversa.

Cuando en alguna fiesta de las cercanías encuentran los vecinos de uno y otro pueblecillo, ya se sabe que la fiesta termina a palos, y a veces a tiros.

Uno de estos encuentros ha revestido verdadera gravedad, y este es el asunto en que han intervenido ahora los Tribunales de justicia.

El hecho ocurrió en septiembre del año pasado, y el juzgado no ha cesado de trabajar activamente durante todo este tiempo.

Una bella joven recién casada de Vigarano, requerida de amoros por un apuesto galán de Mirabello, abandonó el domicilio conyugal y huyó con su amante al pueblo enemigo.

La gente alegre de Mirabello tomó a broma el suceso y quiso burlarse públicamente del marido engañado.

Organizaron, pues, los de Mirabello una divertida excursión a Vigarano, donde se presentaron en gran número, y una vez allí, dirigieron a la casa del pobre marido y le observaron con una serenata.

Los convecinos del ultrajado esposo se decidieron a castigar a los insolentes y la embriaguez con ellos a garrotazo limpio.

La batalla fue muy febril, resultando dos muertos y muchos heridos graves. Fue necesaria la intervención de la Policía para separar a ambos bandos enemigos. Como promovedores de los sucesos, fueron

detenidos y procesados diez y siete individuos.

El proceso ha sido voluminosísimo y la vista una de las más largas que se recuerdan en los anales judiciales.

Baste decir que el jurado ha tenido que contestar 14.198 preguntas!

Para responder a todas esas preguntas, los Jurados estuvieron encerrados en la sala de deliberaciones durante diez horas seguidas. Allí mismo se les sirvió el almuerzo.

Sallieron los jurados de su encierro a las ocho de la noche, con el veredicto ultimado, y la lectura del veredicto duró hasta las once y media.

El Tribunal se constituyó en sesión permanente, y, por muy aprisa que se llevaron las cosas, no hubo sentencia hasta el amanecer.

Varios jóvenes de Mirabello han sido condenados a presidio, y se teme que sus convecinos traten de ejercer represalias, mediante una nueva invasión a Vigarano, donde todos están prevenidos para recibirlos con fiereza.

El Gobierno enviará fuerzas para garantizar el orden público.

La excitación en ambos pueblos enemigos es mayor que nunca, y en toda la provincia de Ferrara reina la mayor indignación ante semejantes atrocidades.

### CAPTURA IMPORTANTE

#### EL REY DE LOS LADRONES

ROMA. Un telegrama de Milán da cuenta de haber sido detenido en un tranvía de aquella ciudad un individuo peligrosísimo, natural de San Colombano, y que ha conseguido hacerse conocer en toda la comarca por el nombre de «El Rey de los ladrones».

Nada más que con citar este título, ya puede suponerse que se trata de un pájaro de cuenta.

En los últimos diez años ha cometido miles de robos y, según parece, tiene a sus órdenes una temible banda de malhechores, que opera activamente en diversos puntos de Italia.

Pedro Vaccarini—así se llama el temible sujeto—era desde hace años la gran obsesión de la Policía italiana.

Practicaba sus robos por doquiera, y se daba tal maña en burlar las persecuciones de la autoridad, que casi había llegado a ser tenido por un duende.

Sin embargo, el hombre se paseaba por todas partes, con disfraces diversos, triunfando y gastando el dinero tan malamente adquirido por él y por sus secuaces.

«El Rey de los ladrones» tiene ahora treinta años, y es un hombre que se hace simpático en seguida por su carácter expansivo y por la viveza de su conversación.

Nunca ha cometido ningún delito sangriento. Escribía con frecuencia a la Policía, jactándose de que ésta no le descubriría nunca, y asegurando que él mismo gustaba frecuentemente de conversar con los agentes policíacos, para darse el gusto de ver cómo les engañaba con sus disfraces.

La detención de este «Rey»—que, naturalmente, viajaba de incógnito—ha producido en Milán honda sensación.

### DESDICHAS DE UN MARIDO

#### DEL DRAMA AL SAINETE

PARIS. Eugenio Soumette, un labrador de la Jerté-sous-Jourar, amaba tiernamente a su esposa y tenía la desgracia de no ser correspondido.

Finalmente, la ingrata huyó del domicilio conyugal y vino a París, acompañada por un seductor.

El pobre Soumette lanzóse también a la capital, en busca de su mujer y para sorprenderla a ésta en brazos del odiado amante.

Ayer se presentó Soumette en la Comisaría de La Villette, con las manos y el traje manchados de sangre, y exclamó con acento trágico:

—Señor comisario, vengo a entregarme a la justicia. Acabo de matar a mi mujer.

Preguntóronle las señas del lugar del crimen, diólas Soumette, y allí se encaminó sin perder instante el comisario de Policía, seguido de varios agentes y llevando consigo al asesino.

Llegados a la casa indicada, llamaron y entraron.

Con gran sorpresa hallaron rebosantes de vida a la supuesta víctima y a su amante.

—Esta es mi esposa, señor comisario—dijo Soumette—, y ese es su cómplice. Ya no habrá la menor duda de que me engañan y podrá obtener el divorcio.

—Pero, ¿no decía usted que la había matado?

—Perdóneme usted el engaño. Lo dije para ganar tiempo y para que vinieran ustedes con toda prisa.

El hombre no sabía que tenía el derecho de invocar a la autoridad en su ayuda, y se valió de ese subterfugio.

Pero no se engaña a la autoridad impunemente. Una circular muy reciente impone un severo castigo a los que se valgan de cualquier engaño para conseguir que las autoridades comprueben el adulterio.

—Ha perdido usted todos sus derechos por esta vez—dijo el comisario—. Queda usted detenido.

Y el pobre marido engañado salió cabizbajo y maldiciendo de la Justicia humana, alegremente despedido por las sonoras carcajadas de la hermosa ingrata y del afortunado rival.

### NOTAS ARQUEOLÓGICAS

#### DESCUBRIMIENTOS EN EGIPTO

Dice un importante periódico londinense: «Entre los últimos descubrimientos arqueológicos de que se habla entre los inteligentes, es especialmente interesante el del santuario de Venus Afrodita, que se hace remontar a cerca de tres mil años, en la isla de Chipre.»

El descubrimiento se debió a la casualidad. Un pastor de Chipre encontró una piedra con dos inscripciones, perfectamente conservadas, en el antiguo idioma de los cipriotas.

El doctor Max O. Richter entró en posesión de aquella piedra, averiguó su procedencia y consiguió encontrar otras diez semejantes, todas de grande importancia y valor desde el punto de vista arqueológico. Finalmente, el doctor Richter se ha puesto en relación con el Museo Británico, consiguiendo que, por encargo de éste, se prosigan las excavaciones.

Del Cairo telegrafían que entre las ruinas de una pequeña localidad del Alto Egipto se ha descubierto también una tabla de madera, que contiene cerca de 50 líneas de una inscripción. Treinta y una de estas líneas se conservan muy bien y son perfectamente legibles. En la inscripción dicese que el veterano romano Valerius Quadratus, de la décima legión, tomó parte en el asedio de Jerusalén bajo el mando de Tito y durante el Imperio de Vespasiano.

En la misma tabla se citan los nombres de personajes de la época, y entre ellos, el del comandante de la décima legión, el del delegado imperial en Egipto y el de la ciudad de Filadelfia, donde el legionario se estableció con sus tres hijos.

De otros documentos resulta que la familia a que pertenecía dicho legionario habitó en aquella ciudad y en aquella casa más de dos siglos.»

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Tropas amotinadas.—Muertos y heridos.

CONSTANTINOPLA. Esta mañana se produjo general alarma en el vecindario a causa de haberse producido un fuerte tiroto.

Circula el rumor de que las fuerzas de tropa, destinadas a Hauron, se amotinaron, teniendo que intervenir otras tropas para someter a los insubordinados.

Añádese que la represión fue sangrienta y hubo muchos muertos y heridos.

### MALAS COSECHAS

#### Los vinos franceses van a encarecer

##### Taberneros alarmados.

PARIS. M. Jorge Proust, expresidente de la Cámara Sindical de comerciantes parisienses de vinos y licores, ha sido entrevistado por un periodista, que le preguntó si eran ciertas las noticias que circulaban, relativas a un probable encarecimiento de los vinos y aguardientes.

M. Proust, que pasa por ser una autoridad en estas cuestiones, habló así: «El mercado se modifica de minuto en minuto.

En este momento, en el Mediodía de Francia no se compra un hectolitro de vinos por menos de 30 francos.

El tiempo continúa siendo desfavorable para nuestros viñedos y las epidemias se desarrollan en ellos.

Dicen los últimos despachos que desde hace cuarenta y ocho horas luce el sol.

Sólo en el confiamos para salvar los restos de la cosecha.

Hemos recibido de Borgoña noticias lamentables.

En el departamento del Yonne no había este año uva ni para producir una barrica de vino.

El vino de Chablis de 1910 no figurará en las bodegas de los consumidores que lo prefieren.

En Turenne, las viñas de uva blanca darán algo; pero las de uva roja no darán casi nada.

En el Midi, la vendimia será buena en los Pirineos Orientales, mediana en el Herault y el Gard, insignificante en el Aude.

Habrà poco Burdeos, a causa del mal tiempo. Las plagas han causado mucho daño en las viñas, y la vendimia dará tan sólo la mitad de lo corriente en dos años regulares.

Sólo tenemos confianza en los vinos de Argelia, que son vendidos ahora a un precio desconocido desde la crisis filoxérica.

La situación es muy difícil para nosotros, los comerciantes en grande escala.

Aumentamos los precios progresivamente, para no aterrar a la clientela.

Pero ya el alza de los vinos es conocida prácticamente por los consumidores.

En muchos almacenes detallistas han sido fijados avisos, en que se anuncia que cada litro de vino valdrá en adelante diez céntimos más.

El público sufrirá la consecuencia de la mala vendimia, porque hoy en Francia el vino es considerado como un artículo de primera necesidad.

Pero deberá conformarse, porque desde hace diez años se ha habituado a pagar por el vino que bebe precios ruinosos para la viticultura.

Este año, a causa de los hechos que ya le expliqué, los viticultores se desquitarán, imponiendo precios caros.

Los taberneros detallistas serán los más perjudicados, porque, encareciendo el vino, su consumo disminuirá y ellos obtendrán menos ganancias.

De aquí su alarma.»

### ESTUDIO COMPARATIVO

#### Los ejércitos franceses y los alemanes

##### Un artículo.

BERLIN. El célebre crítico militar coronel Gaedke ha publicado en el «Berliner Tageblatt» un artículo muy interesante acerca de las fuerzas respectivas de los ejércitos franceses y alemanes.

A este artículo, que es comentadísimo en los círculos militares, pertenecen los párrafos siguientes:

«Para juzgar de la fuerza real del ejército francés no se deben consultar, como lo hace la Prensa pangermanista, las cifras del presupuesto de la República.

Estas cifras nos presentan al ejército francés, comparado con el alemán, en una situación más ventajosa de la que en realidad tiene.

Y esto es así, porque en Francia se parte de principios distintos a los nuestros para establecer el presupuesto de Guerra.

En Alemania, el presupuesto de Guerra prevé un efectivo medio, por el cual recibe el ministro los haberes correspondientes a 365 días.

Además, se hace antes el cálculo de todas las disminuciones probables por enfermedad, muerte, permisos de convalencia, etc.

Y resulta de todo ello que en la primera quincena de octubre el ejército alemán es mucho más fuerte de lo calculado en el papel.

En efecto, son incorporados en octubre muchos más reclutas, un 9 por 100, cubriéndose así por adelantado las pérdidas que se producen durante el año.

Además, hay 12.500 voluntarios en Alemania, de que no se hace mención en el presupuesto.

En Francia, al contrario, las cifras del presupuesto son basadas en un cálculo puramente teórico de los hombres en filas.

El ministro de la Guerra no recibe, como en Alemania, el sueldo íntegro de sus soldados, sino una suma, de la que han sido deducidas anticipadamente las economías que puedan ser hechas por bajas de muerte, enfermedad o permiso.

Y como consecuencia, mientras en Alemania las cifras que da el presupuesto, respecto al número de hombres en filas, son siempre inferiores a la realidad, en Francia sucede lo contrario.

Nunca, en ningún momento, el ejército francés es tan numeroso como podría creerse fijándose sólo en las cifras del presupuesto de Guerra.

Los franceses tienen sobre las armas todo el año 544.000 soldados.

El efectivo medio de los ejércitos alemanes, según el presupuesto—que da cifras inferiores a las reales,—es de 604.000.

Por lo tanto, tenemos en filas todo el año 60.000 soldados más que Francia.»

### LOS REYES DE ESPAÑA

#### Los Reyes en Cowes.

OSBORNE. Los Reyes de España no han salido en toda la tarde.

A las cinco marcharon, en automóvil, a East-Cowes, en donde visitaron el yate *Miranda*, propiedad de lord Leith.

### MISCELÁNEA

#### Bouqueró no ha muerto.

ARGEL. Publica un periódico parisién un despacho de Madrid, diciendo haber fallecido el teniente coronel francés M. Bouqueró, jefe de un puesto francés, sito en la orilla derecha del Muluya.

No es exacta tal noticia, por cuanto dicho oficial se halla actualmente en Bizerta, con mando en el cuarto regimiento de zuavos.

#### Balace comercial.

SANTIAGO DE CHILE. Durante el primer semestre del año actual, la exportación ha alcanzado 65.119.239 piastras oro, con siete millones de superavit sobre las importaciones. Las Aduanas han recaudado piastras oro 73.347.137.

#### El cólera en Rusia.

SAN PETERSBURGO. Hoy se han registrado cien casos de cólera en esta capital. Treinta de los atacados han fallecido.

#### Policías heridos.

PARIS. En rifa, originada por una cuestión baladí, en el bulevar de Sebastopol, un individuo, llamado Renard, hirió de gravedad a un policía, de tres disparos de revólver.

Uno de los proyectiles atravesó el rostro, por los carrillos, a otro policía, de paisano, que acudía a prestar auxilio a su compañero. El agresor fué detenido.

#### Amenazas de huelga.

PARIS. El Congreso de maquinistas de ferrocarril ha manifestado nuevamente su resolución de acatar la orden de huelga general si no atienden las Compañías y el Gobierno las reivindicaciones del personal ferroviario.

### Un naufragio.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA. Dicen que el vapor *Princesse Mag*, que hace la carrera entre Vancouver y Alaska, se fué a pique esta madrugada, a las cuatro, en la costa de Alaska.

No hay noticias de la tripulación ni de los 150 pasajeros que llevaba; sin embargo, se cree que lograron salvarse.

### Noticia desmentida.

ARGEL. Publica un periódico parisién un despacho de Madrid diciendo haber fallecido el teniente coronel francés M. Bouqueró, jefe de un puesto francés sito en la orilla derecha del Muluya.

No es exacta tal noticia, por cuanto dicho oficial se halla actualmente en Bizerta, con mando en el cuarto regimiento de zuavos.

### AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

### El teatro en el extranjero

Obras representadas últimamente en los teatros de Buenos Aires:

Teatro Victoria.—Compañía Borrás.—*Fiorra baja, Milagros y milagritos, García del Castañar, El místico.*

Mayo.—*Los vencedores, Dolores, La noche de Reyes, Cambios naturales, El palacio de cristal, La gaita blanca, Buenos, El arte de ser bonita, La Gran Vía.*

Buenos Aires.—Compañía Segi-Barba.—*La viuda alegre, La divorciada, La princesa de los dólares.*

Nacional.—*La viejecita, La mariposa, La moza de mulas, Gigantes y cabezudos, La cantina, La divorciada, La suerte loca, La niña mimada.*

Avenida.—Compañía de Emilio Carreras.—*Congreso feminista, A la vera del quener, El hurón, Morritos, Las mil y pico de noches, La mano de santo, La moza de mulas.*

En este teatro ha celebrado su beneficio la notable primera tiple Amalia Isaura, que está haciendo una brillantísima campaña.

La Prensa hace calurosos elogios de esta hermosa tiple.

Obras representadas últimamente en los teatros de Montevideo:

Politeama.—Compañía Ortas: «La moza de mulas», «El hogar alegre», «El lobato», «El bajo cantante», «La inclusera» y «La alegría de la huerta».

Urquiza.—Compañía Díaz de Mendoza y María Guerrero: «Amores y amoros».

En estas obras han sido aplaudidísimas las Srías. Sobejano y Maldonado, y los señores León, Ortas y Sanchiz.

Nacional.—«Las mil maravillas», «La boda del cojo», «Los hombres alegres», «Lohen-grin», «El naranjal», «Las malas lenguas», «La perla negra», «La niña mimada», «El pleuro mundo» y «La diligencia».

Estas obras han sido puestas en escena por la compañía Carrasco Salvany, que está haciendo una brillantísima campaña.

Cibils.—«Amores y amoros» ha sido la obra elegida por García Ortega para la función de su beneficio.

Tanto el beneficiado como la Srta. Nestosa fueron ovacionados.

Con esta función se ha despedido la compañía, después de haber ganado muchos aplausos y mucho dinero.

Felisa Orduña.—Hablando de esta aplaudida cantante, dice el «Diario Español» lo que a continuación tenemos el gusto de copiar:

«Entre las artistas españolas de género lírico que se han presentado a la crítica del público montevideano, la Sra. Felisa Orduña merece los mejores prestigios.

Felisa Orduña se ha revelado en la temporada del Solís como intérprete de primer cartel. Tiene condiciones especiales de voz y de escena, atributos del artista lírico.

Su actuación en la popular partitura de Puccini, «Bohème», le valió todo un éxito merecido.»

### Avisos útiles.

#### A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,50 pta. botella de litro, sin derechos. La casa extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía. Alcalá, 9, ó Bilbao, S. de Orive.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

### ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 a 60 por 100.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE VALENCIA

## LOS CHOCS FLORALS

Oh reina de la fiesta yo no te conech encara  
En el Penat, esa simpática Sociedad valenciana, de limpia y benemérita historia, fundada para el fomento y engrandecimiento de la lengua lemosina, dispónese a celebrar su fiesta anual de los Juegos florales.  
Como no podía menos de suceder, elige la Exposición como marco de su brillante solemnidad, y en el amplio y espléndido salón de actos, exornado ad hoc por reputados artistas, tendrá mañana su trono la reina de la fiesta, se oirán las bellas estrofas de las poesías premiadas, y dejará oír su voz elocuente el simpático diputado de la mayoría y distinguido periodista D. Niceto Alcalá Zamora, que viene a ocupar la tribuna del mantenedor, por la que han pasado Silveira y Canalejas, Amalio Jimeno y Melquiades Alvarez.

Bella fiesta esta de los Juegos florales, a la que asiste el Ayuntamiento en Corporación y bajo maza, la honran con su presencia las autoridades, y tiene como principales y poéticos atractivos las mujeres y las flores; las primeras, ocupando todas las localidades de preferencia, palcos y butacas; las segundas, sirviendo de marco en guirnaldas y macizos a sus hermosas compañeras, y embalsamando el ambiente con su aroma.

Ya se conoce el fallo del Jurado, y aunque en este Certamen, como en todos sus analogos, las composiciones llevan un lema y el nombre del autor va encerrado en una plica, la curiosidad periodística ha descubierto el fallo, y se sabe que el poeta premiado es D. Santiago Cebrían.

De raza le viene al galgo, pues su padre, D. Luis Cebrían, es un poeta de cuerpo entero, literato meritisimo varias veces laureado, y su tío carnal, D. Julio, es un pintor de fama, que honra la escuela valenciana.

Pertenece, pues, Santiago Cebrían a una familia de artistas y no hay que decir que él no desmiente la raza, sino que la honra y enaltece.

¿Y quién será la reina de la fiesta? También la indiscreción periodística ha roto el encanto de la sorpresa. La flor natural, cetro simbólico de la realeza en esta fiesta de la poesía, será entregada por el poeta laureado a la señorita doña Pilar Monterde, perteneciente a distinguida familia de esta sociedad, y a una belleza soberana.

Blanca, esbelta, de ojos grandes soñadores, modesta, discreta, espiritual, jamás pudo encarnar la majestad de la poesía en marco más espléndido y apropiado.

Yo me lo imagino ya, con con su «toilette» de corte, prendida al peinado la diadema y al pecho la flor natural, emblema de su reinado, avanzará hacia el estrado del brazo del poeta y precedida por los maceros de la ciudad, los pajes y las damas.

Y me la imagino también sentada en su trono, con el carmin de la emoción en las mejillas, rodeada de su corte, y fijas en su hermosura soberana todas las miradas, y pienso que así debieron de ser las dulces amadas a quienes los poetas todos dedicaron sus más tiernos madrigales, y que así debería ser por siempre la reina de la poesía.

A. VIDAL.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Han contraído matrimonio:  
En Comillas, D. Pablo Bedoya con la señorita Rosa González.

En Alcoy, D. Francisco Otsa con la señorita Pilar Boronat.

En Tenerife, D. Rogelio Suárez Cabrera con la Srta. Eloísa González Berto, y don Federico Jordán con la Srta. María de la Rosa Fernand.

### NECROLOGIA

Han fallecido:  
En San Sebastián, D. Pedro Rosines.

En Campogiro, la niña Concepción Fernández Agudo.

En Loja, D. Francisco Campos Cerretto.

En Bozente, la Srta. María de los Angeles Toria.

En Valladolid, D. Bercasio Chamorro.

### VIAJES

Han llegado:  
A San Sebastián, D. Luis Valcárcel con su familia, D. Antonio Gaseta, D. Francisco María de las Moras, D. Miguel López Roberts y D. Pedro Medina con sus respectivas familias, D. José Asenjo, D. Rufino Rodríguez, D. José Cabanillas, D. José Larios, D. Valeriano Sobrino y los señores de Luque Palma.

A Santander, la familia de D. José Cendrero.

A Cavidad, D. Teodoro Sánchez González.

A Vitoria, D. Emilio Reaño, D. Miguel Fariño y señora, doña Jesús Cajide, don Francisco Landa, D. Felipe Díaz de Espada, D. Ramón Ciria y D. Salvador Apiazu.

A Huelva, D. Joaquín García del Valle y D. José Criado.

A Alicante, D. Juan Antonio Masanet.

A Gijón, D. Isidoro Bustos Cayuso con su esposa e hijo y D. Celestino García de la Cruz.

A Albacete, D. José Legorburo y D. José Matarredona.

A Almería, D. José Belver con su sobrijo.

A Cáceres, D. Antonio F. Pró, D. Rafael Orduña con su esposa y la Srta. Luz Elías.

Han salido:

De Almería para Madrid, D. Juan Sanz. De Vigo para Valladolid, la Srta. Carolina Galdeano.

De Cáceres para Bilbao, D. Mariano Ayllón y D. Enrique Turégano.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz:  
En Cartagena, la esposa de D. Fermín Cayuela, un niño.

En Cádiz, doña Rafaela Ossorio de Ortega, un niño.

En Murcia, la esposa de D. Jesús López, un niño.

En Oviedo, la esposa del Sr. Azcoitia, un niño.

En Orense, la esposa de D. Virgilio López, una niña.

## El Sr. Maura en Palma

La señora de Maura, enferma.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, noche.) Se encuentra enferma doña Constanza Gamazo, esposa de D. Antonio Maura.

Padece un ataque de erisipela.

En vista de que el Sr. Maura se encuentra ya bien, mañana le visitará una Comisión de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde.

De ella formarán parte concejales liberales, conservadores y republicanos.

La Comisión entregará al Sr. Maura la protesta que acordó el Municipio contra el atentado.

## LA EXCITACION POLITICA

### TIRIOS Y TROYANOS

BARCELONA. (Viernes, noche.) Esta noche presentan las Ramblas el mismo aspecto de agitación que ayer.

Grupos numerosos de carlistas y radicales entorpecen la circulación habitual. Entre estos grupos figuran conocidas personas de uno y otro bando.

A pesar de la acentuada hostilidad de los grupos, no se ha promovido colisión de importancia, merced a las precauciones adoptadas por la autoridad.

Los grupos aumentan, más tarde, y los agentes de Policía se ven precisados a simular una carga, que obliga a disolverse a un grupo numeroso que se había concentrado en la Rambla de Canaletas y obstruía completamente la circulación.

La gente corre alarmada y se disemina en todas direcciones. Los dueños de los establecimientos cierran apresuradamente las puertas y, durante varios minutos, se origina una enorme confusión.

Los grupos disueltos marchan a concentrarse en otros puntos de las Ramblas y los agentes prosiguen en su tarea de normalizar la situación.

Llevamos cuatro noches asistiendo a este vergonzoso espectáculo, que mantiene a Barcelona en plena zozobra e inquietud.

Por los retos é insultos que los periódicos carlistas y radicales se dirigen a diario, una de las arterias más importantes de la ciudad está convertida en campo de maniobras ó en punto de cita de apasionamientos y rencores políticos, sólo contenidos por los esfuerzos de la autoridad.

Los verdaderos ciudadanos, la opinión imparcial, los que aman a esta infortunada capital, protestan indignados de semejante actitud y lamentan que los que siembran esos odios, los que se prodigan esos insultos, los que se lanzan a diario sus carses de desafío, no hallen otro medio de dirimir sus contiendas que el de turbar el sosiego público reuniendo sus huestes, con gestos de pelea, en el sitio más céntrico de la ciudad.

## CONSECUENCIAS DE UN SERMON

### El general Aldave, protesta

CEUTA. (Sábado, tarde.) En el Santuario de Nuestra Señora de África, Patrona de Ceuta, se ha celebrado una solemne función dedicada a la Virgen.

Han asistido los generales Aldave y Zubia, Cabildo, Ayuntamiento, Comisiones oficiales y elementos civiles y militares, predominando este último.

El canónigo Sr. Miranda, encargado del panegirico, se insinuó sobre el problema religioso, diciendo que era preciso atajar los peligros que amenazaban herir nuestras conciencias y borrar nuestros sentimientos, puesto que se trataba de conceder a los herejes tantos ó más derechos que a los católicos.

El general gobernador, Sr. Aldave, al ver que en una función religiosa, organizada por el Ayuntamiento, se atacaba al Gobierno, se levantó del asiento que ocupaba y se dirigió a la puerta de salida, abandonando el templo, protestando así de las palabras del orador sagrado.

Esta conducta del general fué inmediatamente secundada por todos los militares, y tras él salieron las Comisiones y todos los elementos de la guarnición que se hallaban en la iglesia.

En ésta quedaron únicamente el Cabildo y algunos fieles, principalmente señoras.

El orador continuó su sermón recomendando la defensa de la religión contra los ataques que la quieren hacer los herejes.

Mientras tanto, en la calle los comentarios eran unánimes.

El general Aldave daba su opinión de que no podía seguir en el templo como representante de un Gobierno, al que se ceusuraba.

«Hay que dejar al Gobierno—dijo—que desarrolle sus planes, sin consentir que en presencia nuestra se le ataque.»

Como es natural, el incidente constituye el tema de todas las conversaciones.

## DESDE SAN SEBASTIAN

La Reina en el casino.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Minutos antes de las cinco de la tarde llegó al Casino la Reina Cristina, en landó, con las marquesas de Sa'amanca y Martorell; en otro coche iban el marqués de Aguilar de Campó y el doctor Grinda.

Fuó recibida la Reina en el pórtico por los gobernadores civil y militar y el administrador del Casino.

Al entrar la Reina en el salón de fiestas tocó la orquesta la Marcha Real, y la numerosa concurrencia que llenaba la sala, puesta en pie, aplaudió.

La Reina ocupó el palco de costumbre, donde tenía un precioso ramo.

Después de escuchar el concierto regresó a Palacio.

## ARAGON

Don Gabriel Maura en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Procede de Palma y Barcelona, ha llegado a esta ciudad el diputado á Cortes por Calatayud D. Gabriel Maura Gamazo.

Le esperaban muchos correligionarios y ha sido durante su estancia aquí visitadísimo.

El Sr. Maura Gamazo ha salido para Santander, al objeto de continuar el veraneo en su finca La Mortera.

## Fallecimiento.

Ha fallecido Julio Navas, víctima del accidente de que di amplias referencias.

La candidatura del Sr. Paraiso.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el salón de actos de la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de entidades mercantiles é industriales que han tratado de presentar la candidatura de D. Basilio Paraiso á diputado á Cortes por esta circunscripción, en la vacante del Sr. Moret.

El Sr. Paraiso, que se encuentra en Panticosa, ha telegrafado á los reunidos rogándoles que desistan de su propósito, cualquiera que sea el carácter que se hubiese de dar á la candidatura.

Los reunidos insistirán para que el Sr. Paraiso acepte.

## CATALUÑA

Los conductores de ómnibus.

BARCELONA. (Viernes, noche.) En locales del Palacio de Justicia ha comenzado á funcionar el tribunal industrial del Consejo de conciliación y arbitraje.

Ha examinado las condiciones en que está planteada la huelga de empleados de la Compañía de ómnibus La Española.

El gerente de la Compañía se ha negado á reconocer la Asociación que han constituido los empleados y se resiste á aceptar la propuesta de un arbitraje.

El conflicto carece de solución.

## Nombramiento.

El alcalde interino, Sr. Serraclara, ha hecho la designación de la persona que ha de reemplazar al jefe de Consumos en tanto se resuelve el expediente que á este funcionario se instruye por acuerdo municipal.

## Los carlistas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El Correo Catalán publica un artículo de D. Dalmacio Iglesias, titulado «La tiranía secataria en el Poder», en el que ataca duramente al Gobierno, y después de decir que la revolución secataria ha logrado encaramarse en las alturas del Poder, asegura que las voces de Vizcaya resuenan ya en la tierra catalana.

—El mismo periódico anuncia que, habiéndose agotado por segunda vez el discurso pronunciado por D. Dalmacio Iglesias en el Congreso, se procederá á hacer una nueva numerosa tirada.

## Precauciones.

Según noticias recibidas aquí, la Guardia Civil se ha reconcentrado en Berga, Vich y otras poblaciones.

## Los radicales.

El Sr. Ullé continúa recibiendo numerosas cartas y telegramas de sus amigos políticos, protestando del atentado de que fué víctima.

Entre los telegramas ha recibido uno del Sr. Lerroux, en el que el jefe de los radicales lamenta la agresión de que fué víctima el Sr. Ullé.

## Proclamación de candidato.

Se asegura que la proclamación de la candidatura de D. Jaime Carner para diputado á Cortes por el distrito de Vendrell tendrá lugar en el aphech que se celebrará en breve.

## Huelga.

Los huelguistas de la Compañía de ómnibus La Española han acordado, en vista de la actitud intransigente de los patronos, dirigirse al alcalde y pedirle retire la concesión de aquel servicio, puesto que el concesionario no le presta, y lo adjudique á otra persona.

## Diligencias judiciales.

Han sido citados para prestar declaración ante la Audiencia algunos testigos en la causa instruida por incendio de las Escuelas Cristianas de la carretera de Sarriá.

## ESPERANDO A SAENZ PEÑA.

CORUNA. (Viernes, noche.) Mañana por la tarde llegará, procedente de Southampton, el transatlántico Koenig Friedrich August, conduciendo al Presidente electo de la República Argentina, que se dirige á Buenos Aires.

En las breves horas que permanecerá en

el puerto, se le invitará á desembarcar, y en el caso en que no acceda, se efectuará una imponente manifestación por mar, en torno del buque, asistiendo las autoridades y representaciones oficiales y populares de Centros y Sociedades y Prensa, ocupando los vapores de la flota pesquera y embarcaciones menores y bateas engalanadas, que rodearán el transatlántico, aplaudiendo, vitoreando, disparando cohetes y tocando músicas.

Los representantes subirán á bordo del transatlántico para saludar al Sr. Sáenz Peña.

El gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y el cónsul de la República Argentina ultiman los detalles.

Los republicanos preparan una manifestación grandiosa.

Será la nota saliente el recibimiento de los obreros del Centro de Estudios Sociales «Germinal», que presentarán á Sáenz Peña una respetuosa protesta contra los malos tratos, persecuciones y deportaciones que sufren los obreros en la Argentina.

Cuando zarpe el buque que conduzca al Presidente argentino, lo escoltará una flota con las Comisiones hasta fuera del puerto, con bandas de música, que tocarán el Himno argentino.

## La Banda municipal de Madrid.

CORUNA. (Sábado, madrugada.) La entrada de la Banda municipal madrileña ha sido verdaderamente triunfal.

En la estación la esperaban un gentío inmenso, dos bandas de música militares, la Junta directiva de la Liga de Amigos, representantes de la Prensa y dilettanti.

A la llegada del tren resonaron nutridos aplausos y vivas á Madrid, al maestro Villa y á la Banda, repitiéndose las ovaciones en las calles del tránsito, que estaban invadidas de gente.

En el local de la Liga fueron obsequiados los músicos con un lunch.

Mañana sábado dará la Banda su primer concierto en la Plaza de Toros, habiendo llegado infinidad de forasteros de toda Galicia.

El maestro Villa ha sido agasajadísimo, como igualmente D. Federico Montes, jefe administrativo de la Banda.

Los programas de los conciertos son muy notables y hay una gran expectación por escuchar á la Banda madrileña.

## Esperando á Sáenz Peña.

En una reunión de autoridades y de organismos locales se ha acordado que la recepción á Sáenz Peña tenga sólo carácter oficial.

## Hoja denunciada.

Los obreros coruñeses han publicado una hoja que ha sido denunciada por el fiscal, procediendo el Juzgado á su recogida.

## Festival suspendido.

Se ha suspendido el festival de aviación anunciado, por haberse herido en Burdeos uno de los pilotos escrutados por la Sociedad Sportiva de Madrid.

El festival se celebrará en la semana próxima, reemplazando por otro al aviador herido.

Igual suspensión experimentarán por este motivo los festivales anunciados en Vigo, Santander y otras poblaciones.

## El Sr. Altamira.

VIGO. (Sábado, mañana.) Ha salido para Portugal, acompañado de su familia, el doctor Altamira.

Regresará el día 21 para presidir la fiesta del Arbol, que se celebrará dicho día.

## Los periodistas ingleses.

A las diez de la noche regresarán, de vuelta de su excursión por Galicia, los periodistas ingleses, invitados por la Asociación del Fomento del turismo de Vigo.

Permanecerán aquí hasta el lunes, en que embarcarán para Inglaterra.

Los últimos días de su estancia en Vigo coinciden con el principio de las fiestas de esta población.

Entre otros agasajos que se dispensaron á los ingleses figura un lunch en el Ayuntamiento, una comida, ofrecida por la Junta directiva del Fomento del turismo, y una jira al lazareto de San Simón, donde se celebrará un almuerzo.

Han sido invitados á éste los compañeros de la Prensa de Vigo.

## VALENCIA

El Sr. Alcalá Zamora á Madrid.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el tren correo ha marchado á Madrid el director general de Administración local, Sr. Alcalá Zamora.

Le han despedido en la estación el gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, diputados, socios de Lo Rat Penat y amigos políticos y particulares.

## Festival infantil.

En el parque de la Gloria se ha celebrado, á las siete de la tarde, el anunciado festival infantil.

Había sido levantado un estrado y en él el trono, todo de flores naturales.

En el trono se ha sentado la niña que mereció el primer premio en el concurso de belleza. Acompañábanla catorce niñas á quienes en el mismo concurso se concedió premios en metálico.

Los labradores que ganaron primeros premios en el concurso de grupas han arrojado flores sobre las niñas al subir éstas al estrado.

El abogado Sr. Engo ha leído varias poesías.

La niña valenciana, original del maestro Alegre, composición premiada en el concurso, ha producido excelente efecto.

Seguidamente se ha procedido al reparto

de premios-diplomas entre los niños que los obtuvieron en el concurso de belleza.

Ha puesto fin al acto el alcalde con un sentido discurso.

La banda municipal ha amenizado la fiesta.

## Carreras ciclistas.

En el paseo de la Alameda se ha celebrado la segunda y última sesión de carreras ciclistas.

Han tomado parte en ellas 31 corredores. La del campeonato regional la ha ganado D. José Pérez.

## Las carreras ciclistas.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En la prueba internacional de motocicletas venció el Sr. Arolo, de Valencia.

La internacional de bicicletas, con entrenadores de motocicletas, ganó el Sr. Pérez.

Terminó la fiesta con el concurso de máquinas adornadas, destacándose entre todas las tituladas, Chantecler y Sirena.

La ganaron los primeros.

## VASCONGADAS

Contra el duelo.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, mañana.) Prosiguiendo su campaña antiduelista, ha llegado el director de la Liga, Sr. López Peñero. Ha dejado constituida la Junta de Lugo.

## Accidente del trabajo.

Desde la rotunda del segundo piso de un hotel en construcción, en el paseo de la Zurriola, se cayó el obrero Antonio Salabarrieta, de treinta y seis años, yendo á chocar contra una viga de hierro.

A consecuencia del choque se destruyó el cráneo y quedó muerto en el acto.

## Incendio.

Los bomberos están trabajando en la extinción de un incendio, en la fábrica de cepillos de Gorostidi, situada en el barrio del Antiguo.

## El teatro en provincias

SAN SEBASTIAN. En el teatro Principal se ha estrenado por la compañía de Lara una comedia de Celerino Palencia, titulada *Al amor de la lumbre*, que ha obtenido un éxito inmenso.

La Sra. Ruiz, Srtas. Alba y Pardo, y los Sres. Puga, Barraycoa, Romea, Simó Raso y Manrique estuvieron sencillamente admirables.

—En el Teatro-Circo se ha estrenado con inmenso éxito la opereta titulada *La corte de Faraón*.

Se repitieron casi todos los números de música.

La interpretación, muy buena; en ella se distinguieron las Srtas. Bordás, Quijano, Blanch y Silvestre, que, además de cantar y decir muy bien, estaban despanpanantemente guapas, y los Sres. Peña, González, Llaneza, Conesa y Saroca.

BADAJOS. En el teatro de Verano, donde sigue actuando con éxito la compañía del Sr. Arias, ha debutado el barítono Sr. Ramallo, que fué muy aplaudido.

En este teatro se siguen representando *El puñao de rosas*, *El cañao de Rosa*, *El patinillo* y *El grumete*.

La señora Mora, notable cantante y actriz, y los Sres. Moreno, Arias y Ramallo, son aplaudidísimos en cuantas obras toman parte.

CARTAGENA. Ni á la ventana te asomes es la última obra estrenada en el teatro de Verano.

El éxito ha sido bueno y la interpretación admirable.

Las señoras Nart y Meléndez, las señoritas Palazon y Cano y el Sr. Hidalgo fueron aplaudidísimos.

Las representaciones de *La corte de Faraón* se cuenta por llenos.

LINARES.—La compañía Guarda sigue actuando con gran éxito en el teatro de verano. *El método Gorriti*, *La hermana Piedad*, *La corte de Faraón* y *La galita blanca* siguen llenando el teatro.

AVILA. Por la compañía de Lorenzo Sola se ha estrenado la zarzuela *El mesón de la alegría*, que fué muy del agrado del público. También se ha estrenado *El diablo con faldas*.

JACA. Con éxito ha debutado la compañía Corregel, poniendo en escena el drama *De mala raza*, que fué un éxito para la compañía.

SEVILLA. En el teatro Recreo sigue actuando con éxito la compañía que dirige el primer actor Sr. Ballesteros. Los *poemas de Madrid* sigue poniéndose en el cartel.

MELILLA. En el teatro de Verano se ha estrenado con éxito la revista titulada *Gracia y Justicia*.

En la interpretación se distinguió notablemente la primera tiple cómica Srta. Mercedes Pérez (Pastora y Patrocino), como también las Srtas. Manzano, Meliá, Fernández, señora Sanz, y los Sres. Martelo, Nevares, Bódalo, Pacheco y Gallo.

Se siguen representando *Las bribonas*, *Cinematógrafo nacional*, *La rabelera* y *La corte de Faraón*.

—En el Salón Variedades se siguen representando *Ni á la ventana te asomes*, *La corte de Faraón*, *Las bribonas* y *La ciudad alegre*.

ZARAGOZA. Obras representadas los días 3, 4 y 5.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

6 de agosto de 1890.

Reina grande actividad en la Dirección de Artillería para elevar este Arma especial a la mayor altura.

Ultimamente se ha dispuesto reconcentrar con urgencia en las Maestranzas todo el material de batalla de a ocho que se encuentra dispersado en la Península, para proceder a su reposición. A fin de que la traslación se efectúe con celeridad y economía, deberá hacerse con los tiros de los regimientos montados.

A las siete y media de la tarde de ayer salió del Real Sitio de San Ildefonso el señor ministro de la Gobernación, que llegó anoche a esta corte.

Han empezado las cacerías de Riofrio: hoy será la primera, a la cual han convidado Sus Majestades a los jefes de Palacio, a los ministros y al gobernador militar del Sitio.

Escríben de Londres a *La Epoca* lo siguiente:

«Nuestro D. Juan, según dicen, ha desaparecido repentinamente y misteriosamente de Londres y no se sabe a dónde ha ido.»

Hay quien asegura que ha ido a Francia, para arreglar los últimos pormenores del próximo golpe. Reina agitación inusitada y actividad incansable en el campo carlista, sobre todo en París, y todos se las prometen felices esta vez.

Conviene mucho estar alerta, para evitar en lo posible las desgracias de una intentona descabellada. Me aseguran, y la cosa viene de buena fuente, que no estaría de más no perder de vista, para auxiliarnos en cuanto necesitemos, a ciertos frailes irlandeses que han ido a España con todos sus papeles en regla y que, al parecer, van a recoger limosnas para la reedificación y sostenimiento de templos católicos en Irlanda.»

Nosotros, por nuestra parte, nos limitamos a aconsejar por segunda vez a ciertas gentes un poco más de juicio, pues si en años juveniles puede tolerarse una calaverada, estas sientan muy mal a la edad madura.

Ha fallecido en esta corte el Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Eugenio de Tapia, decano de los literatos españoles y persona tan distinguida por su talento y condición, como por sus virtudes.

El Sr. Tapia, que fué algunos años director de la *Gaceta de Madrid*, y que desempeñó después otros diferentes destinos, ha bajado al sepulcro a una edad muy avanzada.

Ayer mañana fué conducido su cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Es muy probable que el Sr. D. Pedro de la Hoz, director de *La Esperanza*, deje muy pronto de ocuparse en la política, porque anoche declara en su periódico que ya lo que le conviene es tratar de buenos caldos.

## Una alfombra de flores

No es tan agradable como un buen pavimento de Linoleum ó de finas esteras de verano, como las que todo el mundo sabe se venden en los grandes almacenes de Espartaco, 3, y Carmen, 20 al 24. Grandes locales para guardar alfombras y tapices.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

**GUERRA.**—Real orden circular declarando que corresponde a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, en concepto de ordenadora de pagos, y a los delegados de Hacienda de las provincias el conocimiento de los expedientes de rehabilitación de haberes y pensiones de las clases militares que han sido baja en nómina por los motivos que se indican.

**HACIENDA.**—Real orden desestimando la instancia del gremio de comestibles de esta corte, de 31 de marzo último, y las demás que fundadas en ello se han deducido.

—Otra disponiendo que después del 7 del actual continúe aplicándose, sin interrupción hasta nueva orden, a las mercancías producto de los Estados Unidos las tarifas más reducidas concedidas a dicha nación por el acuerdo de 1.º de agosto de 1906.

**GOBERNACION.**—Real orden declarando inadmisible el mercado dominical de Méres (Oviedo).

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden aceptando el donativo de 100 ejemplares de la obra *Marruecos*, hecho por su autor, D. Eduardo de León y Ramos, y disponiendo se den las gracias al referido señor.

—Otra disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor numerario de Aritmética y Geometría, vacante en la Escuela elemental de Artes industriales de la Coruña.

—Otra ídem ídem de profesor numerario de Concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Granada.

—Otra ídem ídem de profesor numerario de Electricidad, Magnetismo, Óptica y Electrotécnica, vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Granada.

—Otra nombrando a D. Lorenzo Niño y Vías profesor numerario de la Sección de Maestros de la Escuela Normal Superior de Salamanca.

—Otra disponiendo que desde 1.º de septiembre próximo formen parte de los Tribunales de examen de enseñanza privada de

los alumnos de Colegios incorporados a los Institutos generales y técnicos los doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras que estén incorporados a los respectivos Colegios.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—*Instrucción pública.*—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de Avila una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras.

—Ídem ídem ídem en las Escuelas Normales Elementales de Maestras de Cuenca y Segovia la plaza de profesora numeraria de la Sección de Labores.

—Ídem ídem ídem en cada una de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Alicante y Zamora una plaza de profesora numeraria de la Sección de Labores.

—Ídem ídem ídem en la Escuela Normal Superior de Maestros de Málaga una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras.

—Anunciando la provisión por concurso de una plaza de profesor numerario de Aritmética y Geometría, vacante en la Escuela Elemental de Artes industriales de la Coruña.

—Ídem ídem ídem de la plaza de profesor numerario del concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Granada.

—Ídem ídem ídem de la plaza de profesor numerario de Electricidad, Magnetismo, Óptica y Electrotécnica, vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Granada.

—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocatoria de ingreso.

—Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.—Matrícula oficial.

**Fomento.**—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Concurso para la adjudicación de premios a los agricultores y ganaderos de esta región.

## Aguas de Borines

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

A COBRAR

## CREDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 8, 9 y 10 de agosto.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas presentadas y corrientes de metálico, hasta el núm. 41.118.

Día 11.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 41.118.

Ídem ídem ídem en efectos, hasta el número 41.117.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.375.

Ídem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Ídem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, hasta el núm. 2.326.

Ídem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.812.

Ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 18 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta, de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.180.

Ídem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta; hasta el número 1.449.

Pagos de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.687.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 34-20 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pagos de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Ídem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

## AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad objetos para regalos. Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

## ORDEN BOTIJIL

Estación del Norte 5 (7 tarde).

La agrupación «cantabra», completamente distinta a la «levantina», pero perteneciente ambas a la «Orden», y que va a peregrinar con Nos a Gijón, está dando inequívocas muestras de disciplina y amor a la Hermandad, pues el número de devotos que están ya ocupando sus respectivos coches de B y C ascienden al número de...

1471

¡Qué hermosura! Ayer acompañábamos en Alicante a la imponente «Agrupación levantina» y hoy nos hallamos en el andén, dispuestos a dirigir los ejercicios nocturnos hacia el atrayente Gijón.

¿Qué abad ó prior hace un siglo pudiera haber conseguido, ni en galera acelerada, llevar a cabo tal combinación?

¡Viva el progreso!  
Que aice el dedo la Congregación que competir pueda en jolgorio con la «botijilla», y que demuestre que tiene mayores atractivos y fines más prácticos que la nuestra, fundada el 20 de agosto de 1893.

Ya está formada la «Asociación nocturna ferroviaria», que esta noche habrá de practicar sus ejercicios, cantando los coros estas ó parecidas

Botijeras.

Si me pierdo que me busquen en un tren de la Hermandad, y junto a una congregante rezando me encontrarán.

Si me quieres, dímelo, y sino de burlas basta, mira que de tu conducta voy a dar cuenta al Patriarca.

El «Botijil sudexpreso» ayuda a alargar la vida y yo que quiero alargarla ingresé en la «Cofradía».

Dime que me quieres; dame el dulce sí; y los dos iremos locos de alegría en el sudexpreso botijil.

Esta poesía modernista, puede cantarse y hasta bailarse, si conviene.

¡Bien por la «Agrupación cantabra!»  
Ahora decir con Nos:  
¡Abajo las penas!  
¡Paz a la alegría!  
¡Vivan los cofrades las hermanas vivan;  
y viva nuestra «Orden» mil veces bendita!

Hállanse en el andén rindiendo pleitesía a nuestra Congregación, los altos funcionarios de la Empresa ferroviaria, Sres. Gaalon, Cajot, Moreno, Solé, Petit, Vallejo, Panoux, Pellervay, Medina y Ramos.

El convoy va a marchar; los pañuelos comienzan a agitarse; las voces aumentan; la alegría crece. ¡Adiós, Madrid!

MESTRE MARTINEZ.

## Los diputados americanos de las Cortes de Cádiz

Un grupo considerable de ateneístas ha firmado la razonada instancia, que publicamos con mucho gusto, asociándonos a ella.

Sería de muy buen efecto que con su motivo en el próximo otoño se realizase en Madrid un acto popular de simpatía a América, coincidiendo con las fiestas conmemorativas de la instauración de las Cortes de 1810 en Cádiz y con las fiestas de la emancipación de Chile y Méjico.

Una Comisión de conspicuos ateneístas, presididos por D. Rafael María de Labra, ha presentado la instancia al Sr. Francos Rodríguez, alcalde de Madrid, por completo propicio a lo que en ella se pide.

La instancia dice así:  
«Excmo. Sr. Alcalde de Madrid:  
Los que suscriben, vecinos de Madrid y socios del Ateneo Científico Literario y Artístico de esta ciudad, a V. E. respetuosamente exponen su deseo y súplica de que el Ayuntamiento de su digna dirección acuerde lo antes que le sea posible dar el nombre del diputado americano doceañista D. José Mejía Lequerica a una de las calles antiguas ó nuevas de la capital de España.

El nombre, la obra y los prestigios del diputado Mejía han quedado hasta hace poco en el más completo y deplorable olvido. A la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid le corresponde el honor de haber dado relieve a esa gran figura en el último curso de Historia política contemporánea de España, que han dirigido en tan ilustre Casa profesores de toda clase de opiniones políticas, filosóficas, económicas y religiosas.

Mejía fué uno de los dos primeros oradores de las Cortes gaditanas. Prodigó su vida, como parlamentario y como periodista, en defensa de la Patria, de la Libertad y de la Democracia, y en esta campaña emuló a Argüelles y a Muñoz Torrero. Además fué un entusiasta é incontrastable abogado de la unidad moral y política de España y América, llevando en aquellas Cortes la dirección de los 55 diputados americanos, admirables por su inteligencia, su actividad y su patriotismo.

Bastarían los méritos positivos de Mejía y el deber de desagrar su memoria para solicitar del Ayuntamiento madrileño un acto solemne y público en cualquiera oportunidad. Pero la de este momento supera a todas cuantas pudieran imaginarse.

Porque en estos instantes se celebra en América con el concurso de los españoles allí residentes la entrada de las Repúblicas hispanoamericanas en la vida libre é indepen-

diente contemporánea, en la cual tienen parte considerable nuestros compatriotas, que de ninguna suerte entienden que la separación política de la metrópoli y sus antiguas colonias ha quebrantado ó puede quebrantar la profunda intimidad moral de la familia hispana.

Y dentro de pocos meses, a fines de septiembre, se celebrará en Cádiz el Centenario de la apertura de las inmortales Cortes de 1810, en las cuales figuraron, por primera vez en la Historia, en una misma Asamblea, los naturales y representantes de España, América y Asia, llevando la voz de la nacionalidad española.

Estas últimas circunstancias y el valor representativo de Mejía, víctima de la fiebre amarilla, por efecto y en el ejercicio de su cargo de diputado, en octubre de 1813, abonan especialmente la participación del Ayuntamiento de Madrid en las fiestas próximas del Centenario gaditano y la dedicación de una de las calles de esta capital a la memoria del elocuente y meritísimo diputado doceañista por Quito.

En su consecuencia, los que suscriben piden la atención y la benevolencia de V. E. para que lleve al Ayuntamiento de su digna presidencia y apoye con su autoridad la solicitud que antes se ha razonado, a fin de que en el próximo otoño pueda verificarse en Madrid un acto solemne en honor de Mejía y de los diputados americanos de las Cortes gaditanas del modo y manera que arriba se ha expuesto.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid 26 de julio de 1910.»

## LOS TEATROS

DEBUTS

EL DE EMILIANO LATORRE

**Gran Teatro.**—La dirección artística de este coliseo merece la predilección y el favor con que el público madrileño corresponde a sus esfuerzos.

Hemos visto durante la temporada actual de Gran Teatro una presentación escénica de las obras estrenadas con derroche de lujo en el vestuario y verdadera espléndida en la decoración, unido a un personal artístico numeroso y perfectamente armonizado en los repartos. Ahora, al mediar la temporada, surge un obstáculo para la Empresa y para la dirección artística bastante comprometedor.

Compromisos contraídos alejan de este coliseo dos figuras salientes de la compañía: la bella y popular tiple Rosario Soler y el notable primer actor Sr. Videgán.

Riesgo grande había de constituir esta obligada deserción y tarea difícil la de suplir bajas tan importantes. Pero la Dirección de Gran Teatro ha sabido seleccionar.

La señorita Amparo Guillén, notable tiple cómica, conobidísima en Barcelona y otras importantes capitales de provincia, donde ha obtenido grandes y merecidos triunfos, reúne privilegiadamente condiciones artísticas excepcionales, una hermosura espléndida, una voz bonita y una asimilación inteligente y fácil de los personajes que representa, unido a un gusto delicado en el vestir.

El público ha recibido con unánime simpatía a la bella tiple y apreciará mucho más sus facultades a medida que desarrolle su artística labor.

De un nuevo acierto juzgamos el debut del primer actor Emiliano Latorre. Posee este artista una vis cómica fina, sin lamparones, y sabe dar a los tipos exacta naturalidad.

Debutó el Sr. Latorre con *El pobre Valbuena*, y la concurrencia recibió con aplauso unánime el trabajo de este actor, y le obligó a repetir la polca japonesa y la habanera del pompón.

Resumen: *El pobre Valbuena* tuvo una representación excelente, no sólo por parte del debutante, sino también por la interpretación que dieron a sus personajes la señorita Guillén, la señora Mayor, el Sr. Sotillo y los demás artistas que figuran en el reparto.

J. DEL C.

GACETILLAS

**Novedades.**—Continúa actuando con gran éxito en este teatro la notable compañía que dirige el primer actor D. Juan G. Renovales.

El día 8, estreno de la comedia antijesuitica de gran actualidad, titulada *¡¡¡ Mercaderes!!!*, obra muy recomendada por el eminente autor D. Benito Pérez Galdós a la Dirección de este teatro.

Según se anunció, se reestrenó en este popular teatro la linda comedia de Juan G. Renovales, titulada *El sobrino del tutor*, que fué un éxito grande para el autor y los artistas.

Al terminar la obra, el Sr. Renovales tuvo que presentarse en escena muchas veces ante los insistentes aplausos del público.

**Madrileño.**—Es extraordinario el éxito que tienen a diario los artistas que podemos llamar del día, la Bella Huri y Portella, y en vista de los llenos rebosantes que proporcionan, esta Empresa, después de no pocas dificultades y mediante una gran indemnización, ha conseguido de la Nueva York prorrogar los únicamente por seis días más, y en ellos dicen van a darnos a conocer el delirio en frescuras, entre ellas, hoy, a las diez y tres cuartos y once y tres cuartos, estrenarán el diálogo con *deshabillé*, sumamente sugestivo, *El enfoque de Huri*.

**Exposición del Retiro.**—La tarde del domingo será de gran regocijo para los millares de niños que suelen concurrir con sus familias al Parque de Recreos de la Exposición, pues el número de diversiones y aparatos se ha aumentado considerablemente, y además de los espectáculos de otros domingos, el ilusionista M. Calvety, que tiene un repertorio muy entretenido, proporcionará un buen rato a los pequeños con su originalísimo perro, que adivina el pensamiento y realiza sorprendentes trabajos de hipnotismo.

## EN LOS MINISTERIOS

MARINA

El señor ministro del ramo ha negado rotundamente que las autoridades navales se hayan incautado de los barcos, impidiendo, a los que pretendían ir a Bilbao para manifestarse, realizar dicho viaje.

Lo ocurrido es que el comandante de Marina ordenó que no se utilizaran aquellos barcos que no reunieran condiciones para el traslado de personas, pues pudieran correr serio peligro.

—Participa el comandante general interino de Cartagena, que acaba de tomar el mando, el cual le entregó el contralmirante, excelentísimo Sr. D. Antonio Eulate, saludando y ofreciendo sus respetos al señor ministro con tal motivo.

**Movimiento de buques.**

Fondeó en Cadaqués el *Temerario*.

—Fondeó en Alicante el *Proserpina*.

—Entró en Vigo el *Hernán Cortés*.

—Entró en Ferrol el crucero portugués *San Rafael*, escuela de aspirantes.

—Salió para Cartagena, de Huelva, el *Río de la Plata*.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio:

D. Fernando Lanuza Borrás, D. Juan José Sera Almán, D. Julián Lizando Gascuña, D. Eusebio López López, D. Anselmo Morán Santos, D. José Alberto Núñez Clemente y D. Luis Pavón Rodríguez.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Se conceden ascensos de 500 pesetas anuales, por quinquenios vencidos en el Profesorado, a los siguientes profesores:

Doña Enriqueta Muñoz y Peña, de la Normal de Ciudad Real; D. Manuel Pérez y Rodríguez, de la de Las Palmas (Canarias); D. Esteban Blanco y Alcántara, de la de Badajoz; D. Feliciano Catalán y Murray, de la de Pontevedra; D. Joaquín Cerrallo y Fonte, de la de Granada; y D. Miguel Mengarro, de la de Huesca.

Primera enseñanza.

Transformados por el Gobierno en Sanatorios marítimos para niños de ambos sexos enfermos y de naturaleza pobre ó viciada por herencia, los antiguos lazaretos de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander), el ministro ha autorizado a D. Mariano Nuvala, profesor del Colegio Nacional de Sordomudos; a don José Mateos y Sánchez, maestro de Guadalupe; a D. Rafael Suárez La Riva, de Santander; a D. Angel Llorca y García, de Valladolid; y a doña Dolores García y Tapia y doña Nieves García, maestras de las Escuelas de niñas de esta corte, para que puedan pasar a dichos Lazaretos a encargarse de la educación y tratamiento de los niños.

—Disponiendo que desde 1.º de enero próximo se cree en Toledo la Escuela graduada aneja a la Normal de Maestros de aquella ciudad.

—Se desestima, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, la instancia del inspector provincial de primera enseñanza de Baleares, D. Andrés Morey Amengual.

—Accediendo a lo solicitado por el maestro de la Escuela superior graduada del Hospicio de Madrid, D. Alvaro González Rivas, y, por consiguiente, se le expide nuevo título administrativo con el sueldo anual de 3.000 pesetas y la antigüedad de 1.º de enero de 1907.

—El Sr. Burell ha firmado los siguientes nombramientos de vocales de Juntas provinciales de Instrucción pública:

En concepto de diputados provinciales, a D. Victoriano Celada García, de Guadalajara; D. Mateo Navajas Rodríguez, de Córdoba; D. José Alcover Maspons, de Baleares; D. José de la Cruz Cotilla, de Málaga; D. Luis Morán Arroyo, de Zamora; en concepto de jefe de Ejército, D. Prudencio García Vallejo, de Oviedo, y como madre de familia, doña María González de Terrero.

Construcciones civiles.

En la subasta de las obras de construcción de un edificio para colegio de sordomudos y de ciegos en Santiago (Coruña), celebrada hoy en el ministerio de Instrucción pública, le ha sido adjudicada provisionalmente aquélla a D. Juan Bouzón, que ha hecho una rebaja de 14,2 por 100 del presupuesto de contrata.

## EJERCITO Y ARMADA

Licencia.

Se le ha concedido por espacio de seis meses, para marchar a la isla de Cuba, al capitán de Ingenieros D. Alfredo Amigó.

Nombramientos.

Han sido nombrados: vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Santander, el teniente coronel de Infantería D. Benito Márquez, y vicepresidente de la de Palencia, el coronel de Caballería D. Joaquín Roselló.

Reemplazo.

Se ha dispuesto que pase a situación de reemplazo el teniente coronel D. Narciso Botet.

Gratificación.

Se le ha concedido de 600 pesetas al profesor de la Academia de Infantería, comandante D. Mariano Rodríguez.

Vacaciones.

Se ha concedido permiso para que pase las vacaciones del verano en Vichy al profesor de la Academia de Infantería D. Manuel Rodríguez.

PROYECTO IMPORTANTE

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

BASES PARA LA LEY

Acordado por el Gobierno de S. M. presentar a las Cortes un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército que establezca el servicio militar obligatorio para todos los españoles...

Estado Mayor Central del Ejército

Primera Sección, Segundo Negociado.

En cumplimiento a lo ordenado por el señor ministro de la Guerra en 27 del actual, el Estado Mayor Central de Ejército propone las siguientes:

Instrucciones que han de someterse a la resolución del Consejo de señores ministros para redactar las bases de un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército:

1.ª Las bases para dicho proyecto que han de someterse a la deliberación de las Cortes deben expresar claramente los límites de la obligación que a todos los españoles impone el art. 3.º de la Constitución...

2.ª Los fines a que debe tenderse en la ley son a saber: (a) Nutrir las filas del Ejército según sus necesidades en la paz y en la guerra...

3.ª El servicio militar será ordinariamente exigible desde que cada mozo cumpla veinte años de edad, y durará quince años, distribuidos en las situaciones siguientes:

Primera, en caja de recluta hasta ingresar en servicio activo, o quedar terminadas las prórrogas, o comprobadas las exclusiones o excepciones que se aleguen...

4.ª El alistamiento se efectuará en todos los Municipios de la Monarquía y en los Consulados de España que el Gobierno designe...

5.ª Del alistamiento serán eliminados cuantos deban prestar el servicio militar de la Armada. Los restantes se someterán a un sorteo dentro de los Municipios, Consulados o de las Secciones que se designen...

6.ª Después del sorteo se alegarán las incapacidades físicas y las excepciones legales que la ley determine, y sobre ellas serán públicamente oídos todos los interesados.

7.ª Un cuadro de exenciones señalará las deficiencias de talla y desarrollo que constituyan inutilidad física total. Rebasando este límite, la talla se estimará para clasificación y destino en el Ejército; pero no eximirá del segundo.

8.ª Mientras se investiguen y comprueben los motivos de eliminación, los mozos a quienes éstos se refieren permanecerán en las Cajas de reclutas; y si en definitiva no queda declarada la inutilidad, no será de abono, en ninguna de las situaciones, el tiempo de permanencia en Caja desde el ingreso en filas de los primeros reclutas del mismo reemplazo.

9.ª Los sorteos útiles se clasificarán: primero, en mozos aptos para el servicio de armas en filas; segundo, con aptitud para funciones militares auxiliares. El cuadro de exenciones determinará, con la posible precisión, las deficiencias físicas necesarias para la clasificación del segundo grupo. A los servicios auxiliares no podrá ser destinado ningún mozo del primer grupo, en tanto no esté agotado el segundo.

10.ª Anualmente, con la oportunidad que determina la ley, y según las necesidades del Ejército, el ministro de la Guerra señalará el contingente que haya de prestar servicio en filas. El cupo total de filas se distribuirá, en rigurosa proporción, para determinar los cupos de los pueblos, Secciones o Consulados, según los mozos alistados en cada uno de éstos.

11.ª La ley enumerará los casos en que, para proseguir o terminar estudios por consideración a deberes de familia o a situaciones críticas del patrimonio o de la industria del recluta, podrá éste solicitar prórroga, defiriendo por uno, dos o tres años la prestación del servicio activo. El número de prórrogas será limitado y las alegaciones de éstas y sus comprobaciones tendrán publicidad y podrán ser intervinidas o contradichas por los demás interesados del mismo reemplazo. Los mozos a quienes se les conceda prórroga conservarán como duplicado el número que les correspondió en el sorteo, para que surta sus efectos en el reemplazo a que se incorporan.

12.ª Los mozos que al cumplir las prórrogas, o ser llamados al servicio activo, estén ordenados «in sacris», así como los profesos en Ordenes con exención reconocida, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.

13.ª El destino a Cuerpo de los reclutas útiles, se hará, según las tallas, profesiones y aptitudes, en la forma que determine anualmente el ministro de la Guerra.

14.ª Los mozos que resultasen excedentes del cupo y no tengan excepción legal, recibirán, en las unidades orgánicas y durante el primer año, la instrucción elemental del soldado, y en los años ulteriores se dispondrán los ejercicios que convengan para que perdure y mejore dicha instrucción.

15.ª La extensión e intensidad de la instrucción militar se fijará por disposiciones reglamentarias encaminadas a la progresión que sea posible en la práctica. La instrucción militar elemental durará tan sólo el tiempo que individualmente necesite cada mozo para adquirir la, según la preparación o aptitudes respectivas.

16.ª La ley determinará la forma en que han de prestar el servicio activo y recibir instrucción militar en los territorios españoles del Golfo de Guinea, los españoles que residan en aquellas colonias.

17.ª Los reclutas que acrediten poseer, al tiempo de su incorporación al Ejército, la instrucción primaria elemental, tendrán derecho referente sobre los que no la tengan para la concesión de licencias que se determinen por el ministro de la Guerra.

18.ª Los mozos sujetos al servicio en filas quedarán exentos del servicio mismo que no consista en el de armas, y obtendrán determinadas licencias, siempre que demuestren poseer la instrucción militar que señalen los reglamentos, se equinen a su costa, con inclusión del caballo en institutos montados y se sustenten mientras el Cuerpo a que pertenecen no salga a campaña o grandes maniobras. Los que se encuentren en este caso, podrán elegir Cuerpo para su destino.

19.ª La ley determinará la cuota militar o impuesto pagadero en plazos anuales que han de satisfacer aquellos mozos que por causa legal dejen de prestar todo o una parte del servicio en filas, así como los que obengan prórrogas.

20.ª El orden del llamamiento en caso de movilización será por reemplazos, comenzando por el más moderno, siguiendo por el inmediato, con inclusión de los exceptuados y los que tuvieren dispensas o prórrogas de ingreso en filas. Podrá, sin embargo, el Gobierno, cuando las circunstancias lo aconsejen, hacer la movilización por regiones, por armas o Cuerpos o bien por servicios y aun por unidades del Ejército.

21.ª La ley determinará las condiciones en que han de admitirse voluntarios en el Ejército, y la limitación de su número en los Cuerpos y unidades activas, con relación a las plantillas del personal de tropa.

22.ª Los mozos sujetos al servicio militar que acrediten su aptitud y reúnan las condiciones que determinen exámenes y pruebas reglamentarias, obtendrán nombramientos de oficiales o clases de una escala gratuita. El nombramiento de segundo teniente de dicha escala dará derecho, según las condiciones que expresará la ley, al ascenso a primer teniente para ser empleados en caso necesario en el Ejército de primera línea o reserva; y hasta el de capitán para completar en caso de movilización a los profesionales y retribuidos, no pudiendo en ningún caso obtener nombramiento de jefe.

23.ª Hasta que comience el año en que los mozos cumplan veinte de edad no se les permitirá viajar ni mudar de residencia, dentro ni fuera de España.

Desde que principie el año en que los mozos cumplan veinte de edad hasta la entrega en Caja estarán sujetos a las presentaciones personales a que la ley obligue para las operaciones del reclutamiento.

Desde el ingreso en Caja podrán viajar: Por la región respectiva con conocimiento de sus jefes.—Los mozos en Caja hasta el primer llamamiento para destino a Cuerpo o para recibir instrucción, y los exceptuados hasta pasar la segunda revisión.

Por la Península, islas adyacentes, posesiones de Africa y sus costas.—Los soldados del cupo de filas en los periodos en que disfruten licencias temporales o ilimitadas, con permiso de sus jefes, excepción hecha de los que se encuentren en el primer año de servicio activo. Los excedentes de cupo, desde el segundo año de servicio, con permiso de sus jefes. Los exceptuados temporalmente, después de pasada la segunda revisión.

Por el Extranjero, Península, islas adyacentes, posesiones de Africa y sus costas, así como realizar viajes de navegación de altura y emigrar a cualquier país extranjero.—Todos los soldados en situación de primera y segunda reservas y Ejército territorial, con conocimiento de sus jefes.

Los que disfruten prórrogas podrán solicitar y obtener autorización para efectuar los viajes que lleven consigo el motivo de aquéllas. La autorización para viajar, concedida a los individuos sujetos al servicio de las armas, no les eximirá, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, de la obligación de pasar anualmente revista y de presentarse, tan pronto sean llamados o tengan conocimiento de haberse ordenado la movilización de su reemplazo.

24.ª En caso de guerra o alteración de orden público, podrán suprimirse las autorizaciones para todos estos viajes.

25.ª Los individuos sujetos al servicio militar podrán contraer matrimonio o recibir Ordenes sagradas desde su pase a primera reserva.

26.ª La ley determinará los Tribunales a quienes corresponda entender en las faltas y delitos cometidos por los individuos sujetos al servicio militar en sus distintas situaciones, así como por los cómplices y encubridores. Igualmente detallará las multas y castigos en que incurrirán los que faltan a los preceptos comprendidos en ella.

27.ª El importe de los arbitrios que por todos conceptos se consignan en la ley serán considerados como recursos ordinarios del presupuesto general, con aplicación, por el ramo de Guerra, durante el año inmediato a la recaudación, a los gastos que origine la instrucción militar de las tropas y los que se deriven de la ejecución de la misma ley.

28.ª Quedará en absoluto prohibida la formación y funcionamiento de Sociedades, Empresas y otras entidades que, mediante ciertas condiciones, aseguren a los reclutas la obtención de dispensas o ventajas de las señaladas en la ley.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO Doctores Méndez y Leyda. Ayudante, señor Lallana. Un joven arrojó desde un balcón de una casa de la calle de Sevilla una moneda a un mendigo. Para apoderarse de ella lucharon varios golillos, y uno de éstos, llamado Antonio Martín Millán, resultó con una grave herida con hematoma en la cabeza.

—Limpiando unos cristales en el Casino de la Bolsa el dependiente Fernando Román se produjo una cortadura de seis centímetros de extensión en la mano izquierda.

—El niño de doce años Manuel Martín se produjo una herida en la ceja izquierda al caerse casualmente en la calle de Felipe III.

HOSPICIO Doctores Torre y San Martín. Ayudante, Sr. Vicens. Juan Border se sintió repentinamente enfermo, acometido de un vómito de sangre en la calle de Fuencarral.

Después de asistido pasó en grave estado a su domicilio, Limón, 7, pral.

—Trabajando en la calle de Larra se produjo erosiones y contusiones en la cabeza y cara el obrero Basilio Barrero.

CONGRESO Doctores Aldaya y Canitrot. Ayudante, señor Fuchó. El barbero Roque Crisóstomo fué curado de una herida en la frente que le produjo un compañero de oficio con quien cuestionó en la calle de Santa María.

—En su domicilio, Fúcar, 5, se produjo una herida en la cabeza al caerse casualmente Matilde Brunete.

—Trabajando en la calle de Alcalá el obrero Benedicto Matías se produjo una herida de pronóstico reservado en la mano derecha.

INCLUSA Doctores Medina y Borrell. Ayudante, señor Salas. El niño de cinco años Julián Laurín, aprovechando un descuido de sus padres, se intoxicó con lejía en su domicilio, Mesón de Paredes, 68, segundo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

—Encarnación López y Luisa Delgado, ambas verduleras, regañaron por rivalidades del oficio en la Ribera de Curtidores, resultando ambas con heridas leves.

—Jugando con otros de su edad el niño Angel Castellanos se produjo contusiones en la cara.

LATINA Doctores Araco y Villa. María y Mercedes Santamaría, ambas hermanas, regañaron, por cuestiones de familia, en la calle del Peñón, agrediendo mutuamente y siendo curadas de erosiones y contusiones varias, y la primera, de una herida en la cabeza.

—Trabajando en el Matadero de vacas, los matarifes Fernando Sobrado y Félix Navarro se hirieron en las manos. Las heridas son de alguna consideración.

—José Vegas se cayó de una escalera en una tienda de la calle de Santa Ana, dislocándose el brazo izquierdo.

PALACIO Doctores Peláez y Lavín. Ayudante, señor Gallego. D. Fernando Ripoll se cayó en la calle de Bailén, fracturándose el muslo derecho. En grave estado pasó a su domicilio, Relej, 12.

—En la plaza de los Mostenses regañaron Francisco Fernández y Manuel Ibarra, resultando ambos lesionados levemente.

UNIVERSIDAD Doctores Taboada y Cebrián. Ayudante, señor Díaz Talavera. En la calle del Tesoro fué mordido por un perro el niño de diez años Fernando Hidalgo. La herida que le produjo el can está situada en el muslo derecho y es de pronóstico reservado.

—Trabajando en la calle del Acuerdo, número 14, el obrero Pascual Doblado, se cayó de una escalera de mano, ocasionándose una grave herida en la cabeza.

—La niña de siete años Luisa San Bartolomé fué agredida por otras mayores que ella, que la produjeron contusiones en la cara y cabeza.

—El guardia municipal núm. 496 condujo a esta Casa de Socorro a un hombre hallado en la vía pública, sin habla, a consecuencia de un ataque muy grave de apoplejía. Sin poder identificarse al enfermo mencionado, se le condujo en camilla al hospital de la Princesa.

Cosas de vecindad. La armonía entre las vecinas de la calle de Alfonso VI, núm. 6, piso cuarto, Luisa Beltrán García, de cuarenta y dos años, y Basilia Olreira López, no es muy grata.

Ayer Basilia cogió una correa, y con ella le descargó tal cinturazo a su vecina, que ésta cayó al suelo herida gravemente en la cabeza.

La lesionada fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

El juzgado ha tomado cartas en el asunto.

El perro de la casa. El niño de seis años Julián Casas Gómez fué acometido por el perro del hotel número 10 de la calle de Pedro Barrera, en donde la criatura se encontraba con su madre para dar el pésame, por una desgracia de familia recentísima, a la señora de la casa.

La criatura resultó con heridas en la mejilla izquierda y en un hombro.

Resistencia a la autoridad. En la obra de la calle de Sagasta, 40, se presentó a detener a un obrero el guardia de Seguridad núm. 701, pero al encargado le pareció muy mal la disposición de la autoridad y se opuso terminantemente a ella.

EN LAS OBRAS DE LA GRAN VIA DESGRACIA DEL MAESTRO Otra tremenda desgracia ocurrió ayer tarde en las obras de derribo de las casas para la Gran Vía.

El maestro general de dichas obras, Juan Nieto Vallejo, que se hallaba dirigiendo los trabajos en lo alto de la casa número 21 de la calle de San Miguel, cuya demolición ha empezado, se cayó al suelo desde la altura de un tercer piso.

Completamente reventado fué recogido exánime por los obreros y transeúntes, y llevado a la Casa de Socorro de Buenavista.

Los médicos certificaron que tenía contusiones gravísimas en todo el cuerpo, una herida en la cabeza y dos costillas rotas, además del consiguiente estado congestivo en el cerebro y en todas las vísceras.

Con grandes precauciones fué trasladado desde la Casa de Socorro a su domicilio, Principe de Vergara, 31.

CASA DE LA VILLA Reunión de propietarios. Acordada por el Ayuntamiento la apertura de la calle de Alonso Cano, entre las del General Martínez Campos y Viriato, se convocó a los propietarios interesados a una reunión, que se celebrará el miércoles 10, a las diez de la mañana, para deliberar y acordar con la Comisión de Ensanche acerca de los extremos siguientes:

1.º Sobre la cesión gratuita de la mitad de los terrenos necesarios para los trayectos de cuya apertura se trata.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO Doctores Méndez y Leyda. Ayudante, señor Lallana. Un joven arrojó desde un balcón de una casa de la calle de Sevilla una moneda a un mendigo. Para apoderarse de ella lucharon varios golillos, y uno de éstos, llamado Antonio Martín Millán, resultó con una grave herida con hematoma en la cabeza.

—Limpiando unos cristales en el Casino de la Bolsa el dependiente Fernando Román se produjo una cortadura de seis centímetros de extensión en la mano izquierda.

—El niño de doce años Manuel Martín se produjo una herida en la ceja izquierda al caerse casualmente en la calle de Felipe III.

HOSPICIO Doctores Torre y San Martín. Ayudante, Sr. Vicens. Juan Border se sintió repentinamente enfermo, acometido de un vómito de sangre en la calle de Fuencarral.

Después de asistido pasó en grave estado a su domicilio, Limón, 7, pral.

—Trabajando en la calle de Larra se produjo erosiones y contusiones en la cabeza y cara el obrero Basilio Barrero.

CONGRESO Doctores Aldaya y Canitrot. Ayudante, señor Fuchó. El barbero Roque Crisóstomo fué curado de una herida en la frente que le produjo un compañero de oficio con quien cuestionó en la calle de Santa María.

—En su domicilio, Fúcar, 5, se produjo una herida en la cabeza al caerse casualmente Matilde Brunete.

—Trabajando en la calle de Alcalá el obrero Benedicto Matías se produjo una herida de pronóstico reservado en la mano derecha.

INCLUSA Doctores Medina y Borrell. Ayudante, señor Salas. El niño de cinco años Julián Laurín, aprovechando un descuido de sus padres, se intoxicó con lejía en su domicilio, Mesón de Paredes, 68, segundo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

—Encarnación López y Luisa Delgado, ambas verduleras, regañaron por rivalidades del oficio en la Ribera de Curtidores, resultando ambas con heridas leves.

—Jugando con otros de su edad el niño Angel Castellanos se produjo contusiones en la cara.

LATINA Doctores Araco y Villa. María y Mercedes Santamaría, ambas hermanas, regañaron, por cuestiones de familia, en la calle del Peñón, agrediendo mutuamente y siendo curadas de erosiones y contusiones varias, y la primera, de una herida en la cabeza.

—Trabajando en el Matadero de vacas, los matarifes Fernando Sobrado y Félix Navarro se hirieron en las manos. Las heridas son de alguna consideración.

—José Vegas se cayó de una escalera en una tienda de la calle de Santa Ana, dislocándose el brazo izquierdo.

PALACIO Doctores Peláez y Lavín. Ayudante, señor Gallego. D. Fernando Ripoll se cayó en la calle de Bailén, fracturándose el muslo derecho. En grave estado pasó a su domicilio, Relej, 12.

—En la plaza de los Mostenses regañaron Francisco Fernández y Manuel Ibarra, resultando ambos lesionados levemente.

UNIVERSIDAD Doctores Taboada y Cebrián. Ayudante, señor Díaz Talavera. En la calle del Tesoro fué mordido por un perro el niño de diez años Fernando Hidalgo. La herida que le produjo el can está situada en el muslo derecho y es de pronóstico reservado.

—Trabajando en la calle del Acuerdo, número 14, el obrero Pascual Doblado, se cayó de una escalera de mano, ocasionándose una grave herida en la cabeza.

—La niña de siete años Luisa San Bartolomé fué agredida por otras mayores que ella, que la produjeron contusiones en la cara y cabeza.

—El guardia municipal núm. 496 condujo a esta Casa de Socorro a un hombre hallado en la vía pública, sin habla, a consecuencia de un ataque muy grave de apoplejía. Sin poder identificarse al enfermo mencionado, se le condujo en camilla al hospital de la Princesa.

Cosas de vecindad. La armonía entre las vecinas de la calle de Alfonso VI, núm. 6, piso cuarto, Luisa Beltrán García, de cuarenta y dos años, y Basilia Olreira López, no es muy grata.

Ayer Basilia cogió una correa, y con ella le descargó tal cinturazo a su vecina, que ésta cayó al suelo herida gravemente en la cabeza.

La lesionada fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

El juzgado ha tomado cartas en el asunto.

El perro de la casa. El niño de seis años Julián Casas Gómez fué acometido por el perro del hotel número 10 de la calle de Pedro Barrera, en donde la criatura se encontraba con su madre para dar el pésame, por una desgracia de familia recentísima, a la señora de la casa.

La criatura resultó con heridas en la mejilla izquierda y en un hombro.

Resistencia a la autoridad. En la obra de la calle de Sagasta, 40, se presentó a detener a un obrero el guardia de Seguridad núm. 701, pero al encargado le pareció muy mal la disposición de la autoridad y se opuso terminantemente a ella.

SUGESOS DEL DIA

Insistió el guardia, y trató de detener también al encargado; pero entonces éste mandó cerrar la valla de la obra, y cogiendo un ladrillo, gritó desde dentro al guardia: —Como abra usted, le machaco los sesos.

Ante la actitud amenazadora de Santiago Caro Andray, que es el encargado aludido, el guardia llamó en su auxilio a otra pareja, y así, con dos compañeros más y una gran dosis de resignación, pudo evitar escenas desagradables.

Alhaja en peligro. Un individuo, llamado Manuel Benajes Tolosa, de diez y ocho años, que se hospedaba en la posada del Peine, se enamoró de un afilador de corbata, valorado en 200 pesetas, que vivió en el establecimiento núm. 36 de la Carrera de San Jerónimo, y trató de apoderarse de él de un modo fraudulento.

El industrial advirtió a tiempo los propósitos del forastero, y pudo librar la alhaja de la codicia del visitante y poner a éste a disposición de la autoridad.

El que pegó a su padre. La Guardia Civil de la Guindaleja ha detenido al individuo Teodoro Fernández Rodríguez, que días atrás apaleó a su padre, Emilio Fernández, en un tejár de aquel punto, cuando fué a recoger aquél su ropa para ausentarse de la casa paterna.

El detenido también presentaba heridas y lesiones, que, según manifestó, prodújoseles en aquella ocasión, huyendo de su padre, que le amenazaba a su vez con un palo.

Atropello. Un automovilista de la Peña, que pasaba ancho, a las diez, por la plaza de San Marcial, arrolló a un pobre muchacho de doce años, ocasionándole la fractura de una pierna y varias lesiones de menos gravedad.

El paciente fué trasladado a la Casa de Socorro de Palacio.

Con el conductor se tomaron las determinaciones propias de estos accidentes; pero se confirmó que el chicuelo iba subido en la trasera de un carro y, al ahuyentarlo un transeúnte, se cayó y fué alcanzado por el automóvil.

—Llámase el atropellado Fernando Ripoll Pozuelo.

Ingresó en el Hospital de la Princesa.

UNA SALVAJADA CIEGO MALTRATADO

Esta mañana ocurrió un suceso en el Puente de Vallecas que ha causado gran indignación en los vecinos de aquella barriada.

Tres individuos que iban completamente embriagados encontraron en el Puente a un pobre ciego, llamado Timoteo Casanova, a quien pararon para gastarle una broma, que el buen hombre soportó con toda paciencia.

Después los borrachos siguieron haciéndole víctima de sus bromas de pésimo gusto, hasta que lograron irritarle.

En mal hora contestó el ciego agraviado a aquellos tres desalmados, exigiéndoles que «continuaran» su camino, pues se arrojarían sobre él y le propinarán una patada, que acabó arrojándole por la balaustrada al arroyo Abroñigal.

El ciego quedó exánime a consecuencia del golpe y tendido en tierra, de donde le recogieron algunas personas para llevarle a la Casa de Socorro sucursal de la del distrito del Hospital, donde fué curado Timoteo de heridas y contusiones graves.

Después pasó al Hospital Provincial.

INFORMACION BURSAL

6 DE AGOSTO Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado..... 84.40 Fin de mes..... 84.55 Amortizable al 5 por 100..... 83.00 Idem al 4 por 100..... 103.00 Cédulas hipotecarias..... 83.00 Banco Río de la Plata..... 80.00 Tabacos..... 228.10 Exp. Activos..... 7.66 Francés..... 27.19 Libras..... 27.19

Después de la hora oficial. — En el exterior. Últimos cambios: 4 por 100 interior..... 84.45 Cambio más alto..... 84.50 Idem más bajo..... 84.40

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin de mes..... 84.55 Nortes..... 81.25 Aliantes..... 8.00 Francés..... 27.25 Libras..... 27.25

CIERRE DE BILBAO: Alto Hornos..... 27.00 Industria y Comercio..... 89.00 Resinas..... 83.00 Explosivos..... 15.00 Felgueras..... 15.00

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100..... 48.00 De Beers..... 228.00 Rand Mines..... 153.00 Goldfields..... 153.00

CIERRE DE LONDRES: Exterior español, 4 por 100..... 88.25 Consolidado inglés, 2 1/2 por 100..... 84.00 Irlanda, 2 1/4 por 100..... 104.87 Turco, 4 por 100..... 100.87 Ruso, 5 por 100..... 100.87 Perú..... 100.87 Japón, 4 1/2 por 100, primera serie..... 44.75 Brasil, 4 por 100..... 16.00 Colombiano..... 7.57 De Beers..... 9.00 Premier Diamond..... 5.41 Rand Mines..... 6.13 Goldfields..... 10.41 Modeston tin..... 8.57 Robinson Gold..... 21.20 El Dorado..... 29.75 Paris consol..... 26.00 Atección..... 66.71 Ripinto..... 66.71

ALCANCE POLÍTICO

En contestación a una pregunta que se nos ha hecho sobre el escalafón de los auxiliares femeninos de Telegrafos, podemos decir que en breve se publicará dicho escalafón.

Según datos facilitados en Hacienda, la cantidad en oro que hoy tiene el Tesoro es de 74 millones, ó sea tres millones más que los que tenía á principios de semana. El saldo de plata en contra en la cuenta corriente del Banco, es de 28 millones.

El Sr. Cobián ha negado exactitud al rumor, transmitido desde Barcelona, suponiendo lo iba á ser prorrogado el primer plazo de la ley de azúcares.

La curación del estómago es un hecho usando de las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 12, Dr. Alcobilla.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana domingo se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros (desecho de tonta y cerrado); tres, de la ganadería de D. José Carvajal, y tres, de la de D. Jenaro López Quijano, siendo los mata-

dores Isidoro Martí (Flores), Mariano Merino (Montes II) y Luis Guzmán (Zapaterito), los dos últimos nuevos en esta Plaza. La corrida empezará á las cinco en punto.

NOTICIAS GENERALES

Mañana domingo se verificará en la Plaza de Toros de Vista Alegre una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros (desecho de tonta y cerrado) de las siguientes ganaderías: tres de D. Mariano Arroyo, vecino de Ventas con Peña Aguilera y tres de don Juan Muriel, de Castroverde, por las cuadrillas de los valientes diestros Eduardo García (Rondeño), que aparece por primera vez, después de su gravísima cogida; Manuel Navarro y Emilio Gabarda (Gabardito).

La corrida empezará á las cinco en punto. La Compañía de tranvías de Leganés establecerá un servicio extraordinario, con la reciente vía doble.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Augusto Figueroa, 43 duplicado, principal, se hallan depositados un velo y una candileja de farol, encontrados en la vía pública, los cuales serán entregados á quienes justifiquen su pertenencia.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

EL CONFLICTO RELIGIOSO Calma en San Sebastián Excitación en Barcelona

Los húsares.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) A las dos y media llegó á la estación el tren militar que conducía dos escuadrones de húsares de la Princesa.

Esperaban en los andenes el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde, los jefes de la Escolta Real, Cuerpos de la guarnición y distinguidas personas de la localidad, entre ellas el marqués de la Mesa de Asta, ayudante del Infante D. Carlos. Venía en el tren al mando de la fuerza el coronel del regimiento.

Descendieron los oficiales y luego cambió el tren de vía, dirigiéndose á los muelles de pequeña velocidad para el desembarque del personal y ganado, operaciones que han comenzado inmediatamente.

Como el desembarco es bastante pesado y después habrá que dar de beber al ganado, antes de ir al alojamiento, se calculaba que no terminaría aquellas operaciones hasta las cinco.

Numeroso público, en los muelles, presencia el desembarco de las tropas.

En las inmediaciones de la estación y en el puente de Santa Catalina había bastantes curiosos esperando el desfile de las tropas.

La Reina Cristina se propone salir al encuentro de los húsares, para presenciar el desfile al dirigirse á su alojamiento.

Me comunican ahora que las fuerzas están desfilando frente á la iglesia del Buen Pastor. Se esperan los otros dos escuadrones.

Hoy continuarán llegando fuerzas de la Guardia Civil.

El capitán general.

Es probable que el capitán general de la región, Sr. Aguilar, salga el lunes para Bilbao.

Dependerá esto de las noticias que transmita desde aquella capital el ministro de la Gobernación.

Llegada de católicos.

En uno de los trenes de primera hora de la tarde llegó un grupo de cuarenta católicos de Tudela, que ignoraba la suspensión de la manifestación, acordada esta madrugada por la Junta.

En las mismas condiciones han llegado algunos otros.

La Junta aconseja á todos que regresen á sus hogares.

El manifiesto.

La Junta de Defensa Católica espera saber si las de Alava, Navarra y Vizcaya envían aquí representantes para enterarse del texto del manifiesto, en el que se detallará todo lo ocurrido hasta el momento de acordar la suspensión.

Una vez obtenido el asentimiento de las Juntas, será publicado.

Contra la Junta.

Se dice que el fiscal de la Audiencia, obediendo órdenes del Tribunal Supremo, ha presentado hoy querrela contra la Junta católica.

El acuerdo de la Junta.

BILBAO. (Sábado, tarde.) La Gaceta del Norte publica en primera plana, á dos columnas, con grandes titulares, el acuerdo de la Junta católica suspendiendo la manifestación y reiterando su enérgica protesta por los atropellos de que se cree víctima.

Dice el documento que Canalejas ha dejado caer toda su odiosidad sobre el clericalismo, y por temor ha ahogado la hermosa rebeldía del país vasconavarro.

Relata después las medidas de represión tomadas por el Gobierno, que ha llegado á cercenar conferencias telefónicas y mutilar despachos de Prensa.

Pasquines anticatólicos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta mañana aparecieron en algunas fachadas pasquines anticatólicos.

Esto prueba que todavía están los ánimos excitados.

Signe la excitación.

Por las Ramblas comienzan ya á verse los grupos sospechosos de los días anteriores.

La gente pacífica lamenta la presencia de esos grupos en los paseos de Barcelona y censura al gobernador por la falta de energía para impedirlo.

Los republicanos y los carlistas preparan para mañana varios actos.

Los primeros han sido autorizados para una excursión á Fuente Quintana, y el resto del Círculo tradicionalista se propone asistir á tomar comunión en la iglesia de Santa Marta.

Adhesiones y protestas.

La Junta diocesana de Acción Católica, en nombre de 239 Juntas y 212 Asociaciones católicas, ha dirigido á Merry del Val telegrama de adhesión á la Santa Sede, y de protesta al Presidente del Consejo de Ministros, con motivo de la prohibición de la proyectada manifestación católica en San Sebastián.

Impresiones oficiales

Después de las seis ha vuelto á recibir hoy á los periodistas en Gobernación el Sr. Canalejas.

Ha dicho que había recibido de San Sebastián felicitaciones ardorosas de personas y colectividades que deseaban no fuese turbada la tranquilidad.

Dijo también que tiene noticia de episodios curiosísimos, desarrollados en San Sebastián, á la llegada de algunos campesinos manifestantes.

Dos grupos de éstos iban acompañados de sacerdotes, los cuales, al notar la presencia de las tropas, se apresuraron á abandonarlos y desaparecieron como por encanto, sin que se les haya vuelto á ver.

Algunos de estos campesinos se asustaron al ver los soldados y echaron á correr, gritando:

—¡Que nos fusilan! Fueron tranquilizados y convencidos de que no pensaba nadie en hacerles daño alguno.

Entonces empezaron á lamentarse de haber sido abandonados por los organizadores.

Añadieron que habían sido convocados para una manifestación religiosa y que ignoraban cuanto ocurre acerca de este asunto.

El Presidente ha dado instrucciones al gobernador para que no desampare á dichos campesinos, que se encuentran sin albergue y sin recursos, y le ha dicho también que si tiene que hacer gastos que los haga.

Dichos campesinos serán inmediatamente enviados á los pueblos de su procedencia.

Los periodistas extranjeros que se encuentran en San Sebastián se muestran encantados de las atenciones de que son objeto, y de que todo haya sido resuelto satisfactoriamente.

«Sin embargo», añadió el Presidente, «algunos no ocultan su desilusión, pues creyeron que iban á informar á sus periódicos de una hecatombe.»

Para que se tenga una idea de lo que se ha dicho estos días en el Extranjero y especialmente en Roma—dijo también el Sr. Canalejas—contaré lo siguiente:

«Una distinguida personalidad eclesiástica que acaba de llegar de Roma me ha contado que al salir de la Ciudad Eterna le dijeron:

—¿Pero cómo se atreve á ir á España? ¿No sabe que el domingo estallará la guerra civil? Espérese hasta que triunfe la Religión.»

También afirmó el Sr. Canalejas que las fuerzas del Ejército han tenido una acogida cariñosísima en San Sebastián, y que fueron recibidas por el gobernador y el alcalde.

Negó que ocurra novedad alguna en Corella y Olite.

ESPAÑA EN CUBA

La coronación de Rueda

HABANA. En el teatro Nacional se ha celebrado anoche la espléndida fiesta que coronar al notable poeta Salvador Rueda.

El aspecto de la sala era deslumbrante, pues asistía al acto solemne lo más selecto de la sociedad habanera.

Adornados con guirnaldas, banderas y trofeos, los palcos y las galerías, en marcos de flores y luces aparecían las bellezas de las mujeres de la Habana, que fueron á rendir tributo al poeta.

En el palco escénico se había formado un hermoso jardín, en el centro del cual aparecía el trono magnífico de la Reina de la fiesta.

A los acordes de una marcha triunfal apareció en el escenario la bella Margot de Cárdenas y Echarte, hija del alcalde de la Habana.

Estaba espléndida de hermosura, y su gentil figura se destacaba en medio de la corte de honor, formada por distinguidas y bellas jóvenes.

Al presentarse Rueda en el salón, estalló una salva estruendosa de aplausos y muchos vivas á España y á Cuba.

En las gradas del escenario recibieron á Rueda el Vicepresidente de la República, el alcalde de la Habana, el ministro de España y las Juntas directivas de todas las Sociedades españolas.

Margot Cárdenas entregó al poeta una hermosa corona de oro y plata, regalo de las Sociedades de españoles residentes en la Habana.

Rueda estaba emocionadísimo. Al ser escuchados los vibrantes y magistrales versos de su poesía *La Habana futura*, que había compuesto para este acto, las ovaciones se sucedieron, obligando á repetir las estrofas.

Después, el notable poeta cubano Guillermo de Montagú, leyó una poesía dedicada á Rueda, que fué también muy aplaudida.

El Vicepresidente de la República pronunció un elocuentísimo discurso, encomiando la labor de Rueda, que es obra de un gran poeta y de un gran patriota, pues nos hace sentir la belleza—dijo—y nos obliga además á volver los ojos á la nunca olvidada España.

Rueda no podía hablar. La emoción hizo asomar el llanto á sus ojos, y se limitó á dar gracias, gritando: ¡Viva Cuba y viva España!

El público, en pie, contestó al grito con otro de ¡Viva el poeta! El acto ha resultado hermosísimo, y de él se ocupa con toda extensión la Prensa de la Habana.

Boletín religioso del día 7

Santos del día 7 de agosto.—Santos Cayetano, Donaciano y Alberto, confesores, y los santos mártires Pedro, Julián, Fausto, Donato, Severino, Segundo y Licinio.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán y habrá solemne función á San Cayetano, á las diez, predicando D. Julio Gracia y García; por la tarde, á las cinco, empieza la novena á Nuestra Señora del Tránsito, siendo orador D. José Suárez. Terminada la novena, procesión pública por las calles de la feligresía con la imagen de San Cayetano.

La misa y oficio son de San Cayetano.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

Emplazada en la grandiosa finca "Parque de la Montaña" \*\*\*\*\* SARRIÁ (BARCELONA) \*\*\*\*\* La carrera se distribuye en seis semestres, y la matrícula para el que empieza en 1.º de octubre, será del 20 al 30 de septiembre. El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico "Montefiore" (Bélgica). Datos: Director administrativo, D. Domingo Bou, PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Eucencarral, 42; Arrenal, 2.—Martín y Durán, Pérez Martín, Oviedo, Cañal.—Barcelona, Uriach, Andreu y Vidal Rives.

Espectáculos del día 7

GRAN TEATRO.—4.30.—(Despedida del Sr. Videgain.)—El país de las hadas.—El pobre Valbuena.—El alma del querer.—El poeta de la vida.—El alma del querer.—El poeta de la vida.

NOVEDADES.—4.30.—Tocino del cielo.—La Praviara.—En la boca del lobo.—Varios sobrinos y un tío.—2.000 metros de películas.—La Praviara.—Francfort.—La cuerda floja.

NACIONAL.—5.—Sangre gorda y el coto real.—Valentin el guardacostas (doble).—Azucena.—El crimen de la calle de Leganitos y La rémora (doble).

LATINA.—4.—Los hombres alegres.—El diablo con faldas.—La moral en peligro.—La alegría del batallón.—Colorín colorao!—La moral en peligro.—La alegría del batallón.

SALON VICTORIA.—6.30.—Bohemios.—Amor ciego.—El último chulo.—El cañao de Rosa.—Bohemios.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

PLAZA DE TOROS.—5.—Se lidiarán seis toros (desecho de tonta y cerrado) de las ganaderías siguientes: tres de la de D. José Carvajal, de Zalamea la Real (Huelva), y tres de la de D. Jenaro López Quijano, de Siles (Jaén), que serán estoqueados por los diestros Isidoro Martí (Flores), Mariano Merino (Montes II) y Luis Guzmán (Zapaterito).

Avisos útiles.

AGUA DE BURLADA

Tonifica el organismo de los convalecientes. De venta, 85 cént. botella. P.º del Angel, 16.

El Vino Pinedo debe sus éxitos á lo esmerado de su preparación y á la bondad de los productos con que se fabrica.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

200, Reconquista, 200. BUENOS AIRES

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea general extraordinaria que deberá celebrarse el día 10 del próximo mes de octubre, á las 3 p. m., en el local del Banco, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2.º Proyecto sobre ampliación de las operaciones de la Sociedad.

3.º Proyecto sobre aumento del capital social y su eventual conversión á oro.

4.º Proyecto sobre modificaciones en la administración interna de la Sociedad.

5.º Modificaciones de los artículos de los Estatutos referentes á los puntos expresados.

Se recuerda á los señores accionistas que, de conformidad con el art. 24 de los Estatutos, para poder asistir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco con diez días de anticipación.

Para permitir á los accionistas residentes en el extranjero tomar parte en la Asamblea haciéndose representar en ella, las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo admitirán los depósitos de acciones hasta cuarenta días antes de la fecha indicada para la celebración de la Asamblea, entregando, con el correspondiente recibo de depósito, un boleto de admisión y una fórmula de poder para ser enviados á Buenos Aires á la persona que el accionista designe para representarle en dicha Asamblea. En el precitado recibo de depósito constará que las acciones en él mencionadas no podrán ser retiradas sino después de que haya tenido lugar la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de julio de 1910.—Casimiro Polledo, presidente.—Rafael Albers, secretario.

Respuesta á los enfermos

Muchos lectores nos piden informes sobre el Zidal; lo que podemos decir nosotros, profanos, es que el Zidal ha sido descubierto por dos médicos; ha sido experimentado y recomendado por todos los maestros de la medicina francesa y extranjera. Ofrece todas las garantías científicas posibles, pues siempre es preparado por el doctor Omnès, de la Facultad de Medicina de París. De venta en principales farmacias. Agentes: Cebrián y C.º, Barcelona.

MÁQUINAS PARA TRABAJAR MADERA Langen y Cía, Madrid Calle del Príncipe, 16

Baños de Ontaneda y Alceda

Sus manantiales, los primeros entre los más importantes de España y del extranjero por la abundancia y excelente mineralización de sus aguas, á las que ninguna ventaja para la curación de las enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anexos. Son también especialísimas para los catarros y predisposición á contraerlos, ya del aparato respiratorio ya del digestivo. Gran Hotel, desde 8,50 pesetas. Casas de huéspedes, desde 3,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ÚLTIMA HORA

El Rey y las regatas.

OSBORNE. El Rey Don Alfonso se levantó temprano esta mañana, yendo á desayunarse á bordo del *Krim*, yate á vapor de Thomas Lipton.

Luego se trasladó al *Shamrock*, yate de carreras del mismo sportsman, desde cuyo bordo siguió las regatas.

El monopolio del tabaco.

TANGER. (Sábado, tarde.) Ha causado gran sensación en la colonia española la adjudicación del monopolio del tabaco por tres meses, pues una de las condiciones es que los empleados, que hoy son españoles, serán sustituidos por moros, pidiendo además que el tabaco venga ya elaborado de Marruecos, en lo cual se pretende que disminuya la población española, pues, como digo, los operarios, que hoy son españoles, serán sustituidos por obreros argelinos, lo cual contribuirá al aumento de la población francesa.

Urge se remedie esto, exigiéndose para ello se declare la subasta desierta, por haberse hecho la adjudicación á una persona determinada.

La Reina de paseo.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) La Reina Cristina ha dado esta mañana su acostumbrado paseo por las afueras de la población, recorriendo después algunas calles.

Los marinos portugueses.

FERROL. (Sábado, tarde.) En el palacio de la Capitanía general se ha dado un espléndido té en honor del comandante y oficialidad del crucero portugués «San Rafael».

El comedor, en donde se sirvió el té, estaba decorado con exquisito gusto.

Entre los marinos portugueses y los marinos españoles hubo un cambio mutuo de afectuosas atenciones.

El comandante del «San Rafael» brindó por la prosperidad de España, por los Reyes y por la Marina.

El general Morgado hizo por los Reyes de Portugal.

Amenizó el acto la música de infantería de Marina, y terminado el té, se celebró un baile, al que asistieron las más distinguidas familias.

El botijo en Gijón.

GIJON. (Sábado, tarde.) Ha llegado la expedición botijil madrileña, siendo objeto de gran recibimiento.

En la estación la esperaban el alcalde, varias Comisiones y músicas.

Mañana fué ovacionado.

LA HUELGA

Gestiones del ministro

Los patronos ceden.

BILBAO. (Sábado, tarde.) El Sr. Merino ha citado á los directores de los ferrocarriles á una reunión, que tendrá lugar en el hotel en que se hospeda, para preguntarles si están dispuestos á prestar el material para el transporte de mineral.

Los patronos, por fin, han concedido, como Sr. Echevarrieta, la rebaja de una hora en la jornada de diez, quedando, por tanto, reducida á nueve.

Los directores de los ferrocarriles quedaron reunirse para tratar el asunto.

Por la escasez que supone el mineral que pudiesen facilitar dichos patronos, el ferrocarril de Triano, propiedad de la Diputación, ésta ha ofrecido desde luego hacer el transporte.

El Sr. Merino ha dicho que las Compañías extranjeras han ofrecido no ser obstáculo para la solución, pues tan pronto como las demás Compañías reanuden los trabajos, harán ellas también.

Se dice que la Liga Vizcaína de productores y otras entidades se reunirán para tratar de la actual situación.

Se cree se adoptarán acuerdos favorables para que se reanuden los trabajos.

Gestiones conciliadoras.

BILBAO. (Sábado, tarde.) Esta tarde saldrá una Comisión de huelguistas, con objeto de recorrer la cuenca minera para concertar con sus compañeros que acepten la fórmula propuesta por el ministro.

Dos mítins.

Mañana, á las diez y media de la mañana, se celebrará un mitin en el Frontón Euskalduna, de Bilbao.

A las cuatro de la tarde se celebrará otro en Gallarta.

Dice el Sr. Merino.

El Sr. Merino, hablando con los periodistas, ha dicho que hasta ahora no puede predecir nada acerca de la solución del conflicto.

Mañana—ha dicho—tendré datos concretos y entonces podré formar juicio.

BILBAO. (Sábado, tarde.) Felicítase de que los patronos se muestren conformes con el proyecto del Gobierno de legislar en las Cortes acerca del trabajo en las minas, pues si bien el Gobierno tiene facultad para llevar las iniciativas al Parlamento, dentro del régimen vigente, aun contra la opinión de determinados organismos, siempre es satisfactorio saber que agradan los proyectos á quienes directamente afectan.

Refiriéndose á la entrevista celebrada esta mañana con los directores de los ferrocarriles, cree que las referencias que hace á nota de los patronos con las Empresas ferroviarias, tropiezan con inconvenientes, siendo al propio tiempo propietarios de minas, no les compensaría el gasto de arrastre del mineral, determinando á los patronos, y mientras no exploten cotos propios.

Hay que suponer les represente mayor importancia los cotos particulares, pues, en otro caso, éstos serían propietarios de ferrocarriles.

De todos modos, los ferroviarios se hallan dispuestos á aceptar á los obreros que se presenten á pedir trabajo.

Nota de los patronos.

BILBAO. (Sábado, tarde.) Los patronos mineros han facilitado á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«A las diez de la mañana se ha reunido la Asociación de patronos, á los cuales dió cuenta la Comisión, con todo género de detalles, de su entrevista con el conde de Sagasta, habiendo causado gran sorpresa las manifestaciones que hizo el ministro, pues coloca al Gobierno fuera de la neutralidad que debe mantener en estos conflictos, é inclinado á solucionarlos en forma que estiman no pueden aceptar aquél.

La Junta aprobó la actitud de la Comisión, dándole amplio voto de gracias y confianza por las gestiones realizadas y por las manifestaciones que hizo al Sr. Merino, y que en esencia están contenidas en la nota oficiosa de ayer.»

Habla Canalejas.

Refiriéndose á la huelga, ha dicho el señor Canalejas esta tarde que el Sr. Merino ha conferenciado con representantes de la Liga de Productores, de los Altos Hornos, de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil y otras entidades.

Dichos representantes dijéronle que desean sea restablecida la paz y que encuentran razonadísima la propuesta de arreglo del Gobierno.

Añadió el Sr. Canalejas que los patronos siguen en la misma actitud, insistiendo en que no transigen, no por cuestión de dinero, sino porque lo consideran depresivo.

«El Gobierno—añadió—ha hecho presente á los patronos y á los obreros, y tiene que declarar á la opinión, que no puede, frente á la voluntad de una provincia, consentir por más tiempo el actual estado de cosas, y que no puede obligarse á seguir manteniendo allí el crecido número de fuerzas que ahora hay.

Si para esta noche no hay arreglo, el Gobierno buscará la solución con arreglo á la ley, bordeando la ley ó contra la ley.

Yo no puedo consentir signan así las cosas por cuestiones de amor propio y por tiquis miquis.

Mañana celebrarán los obreros de Bilbao dos grandes mítins.»

Sabe también el Sr. Canalejas que mañana se reunirán en Madrid diversas Directivas de elementos obreros para organizar huelgas de solidaridad en toda España.

«Lo que pasa en Bilbao—dijo—repugna á la conciencia de todo hombre de derecho, como también á la de todo hombre honrado. Sólo imperará la fuerza del poder público, que hará reanudar en Bilbao la alegría y la paz.

El lunes reunirá el Consejo de ministros para comunicarle el arreglo de la huelga ó para proponerle las medidas procedentes, y que serán aplicadas con tanta resolución como energía.»

Mañana, á las diez y media de la mañana, se celebrará un mitin en el Frontón Euskalduna, de Bilbao.

**AVISO**  
 ¿Cuál es la casa que más paga oro, plata y alhajas? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. Mesa Coches, Rafael Alvo, 5.  
**ESLAVA JOYERO**  
 COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40.

**Pedir en los Cafés**

# BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



**Violet Frères à THUIR**  
 (France)

**MANUEL CANOSA**  
 Termos, Jaulas, Baños, Duchas, Armarios fresqueras, Matamoscas, Espantamoscas, Polvos insecticidas.  
**2-ESPOZ Y MINA-2**

**BALNEARIO DE ARCHENA**  
 TEMPORADA EXTRAOFICIAL DE BAÑOS DESDE 1.º DE JULIO A 31 DE AGOSTO  
 Grandes rebajas de precios en el hotel, en abonos de baños y en los billetes de F. C. de ida y vuelta. Prospectos, análisis de aguas, tarifas, itinerarios de viaje y toda clase de noticias que necesitan los bañistas, los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. IRURETA, en ARCHENA, y en MADRID, G. ORTEGA, PRECIADOS, 18, RÍOJA CLARET.

**PARA NO TENER CANAS**  
 en la juventud ni en la vejez, ni ser calvo, usad Agua Africana Enilmat. Con esta preferida tintura es imposible que pierda el pelo el hombre ni la mujer. Inofensiva y de éxito garantido. Pueden usarla hasta las personas herpéticas, eczematosas y de cabeza más delicada. Venta: Perla, y drog. de Madrid y prov. Por mayor: Enilmat, S. A., 5, Madrid.

**LA UNIVERSAL PREPARADA POR P. MORENO**  
 Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparadas similares para comunicar a los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los 15 años. Limpia la cabeza, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y farmacias de Madrid y provincias.—Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C. —Depósito general: Pablo Moreno, MAYOR, 45, Madrid.

**OPOSITORES A HACIENDA**  
 Preparación rápida teórico-práctica.—MAGDALENA, 4.  
**NEGOCIO**  
 Tratado por sí mismo, 1.º 100 ptes, rent. 50 al mes. Inf. gratis. St. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Horizonte, 90 y 92, entre calle Izquierda.

**AGUAS PURGANTES**  
 DE  
**COSLADA**  
 "LA MARAVILLA"  
 Analizadas por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.  
 Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran en los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son seguros y rápidos en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectados, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
 Tetuán, 3, MADRID  
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**Los Tiroleses**  
 Empresa Anunciadora.—Romanones, 7 y 9

**VINOS TINTOS**  
 de los herederos del  
**MARQUES DE RISCAL**  
 EL CIEGO (Añava)  
 Fíjense en todos los hoteles y restaurantes.  
 DEPOSITOS EN MADRID  
 Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.  
 D. J. Pecausting, Principe, 13.  
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
 D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cacaeros).—Bodega Montalbán.  
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6, in-tantias, 4 y 6.  
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Ne-ríta».  
 D. E. Péloux, Cruz, 12.  
 D. Jor. e Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».  
 Bodega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 640.  
 D. Ramón García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.  
 Aviso muy importante á los consumidores  
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA**  
**Doña Manuela Liano de López Domínguez**  
 FALLECIÓ EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 1909  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
 Su viudo el Excmo. Sr. D. José López Domínguez; su hija la señora doña Pilar de Lora de Vega Inclán, hijo político y demás familia,  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.**  
 Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara y Asilo de Jesús (Clandio Coello), el 8 en la iglesia de las Calatravas, el 9 en la de San Andrés de los Flamencos, y el 6 y el 8 en el convento de las Concepcionistas Jerónimas y el 7 y 8 en la iglesia de D. Juan de Alarcón (calle de la Puebla), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**POR DISOLUCION DE SOCIEDAD REALIZACION TOTAL**  
**NUEVAS Y GRANDES REBAJAS**  
 EN ROPAS HECHAS Y GENEROS  
 Americanas, dril . . . . . 3,50 ptas.  
 Pantalones . . . . . 3,00 "  
 Driles (metro), desde . . . . . 0,40 "  
 Lanis " " " " " 2,50 "  
**TETUAN, 21, TIENDA**  
**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA**

**LINIA DE FILIPINAS**  
 Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 25 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**LINIA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.—Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.  
**LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.—Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.  
**LINIA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3 de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.  
**LINIA DE CANARIAS**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**LINIA DE FERNANDO POO**  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.—Regresan de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.  
**LINIA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.  
**LINIA DE CUBA Y MEXICO**  
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
 Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, d. sean hacer los exportadores.

**CURACION RADICAL Y RAPIDA**  
**SANTAL MIDY**  
 de los Flujos Recientes ó Persistentes  
 Exigir la Firma: *Santal Midy*  
 PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

**PRESTAMOS**  
 sobre alhajas y papeletas del Monte. Mar. Ana Pineda, 1.  
**Baños DE CINO.** Construidos en la casa; la más barata de Madrid. 14, Imperial, 14.

**ORO, PLATA**  
 platino y toda clase de alhajas. Ladillas y aga mejor que la Casa Pinza Mayor, 23.

**EL NIÑO**  
**Gabrielito Espinosa**  
 y de San Martín  
**HA SUBIDO AL CIELO**  
 el día 6 de agosto de 1910 á los 4 años y 8 meses de edad.  
 Sus afligidos padres D. Gabriel Espinosa y doña Isabel de San Martín,  
 Participan á sus amigos tan irremparable pérdida.

**PÉRDIDA**  
 en el Recreo de la Castellana, de alfiler de señora, brillantes y perlas.  
 Se gratificará casa Sr. Figueroa, Co. de Aranda 7, 3.º

**PÉRDIDA**  
 de un perro grande, negro, de Terranova, atenido por TULL. Se gratificará al que lo presente en Núñez de Arce, núm 5, piso 2.º

**CAFES**  
 desde 4 ptes. kilo. Moka, Cacaocillo y P. Rico 5 ps. k. (chocolates elaborados á brazo. Plaza Santa Ana, 12.  
 Corredor se ofrece p.º almen. Co fábrica. L. C. y tal. 503, 738

**SEÑORAS**  
 El vello de la cara y brazos desah. arce en 5 minutos con el Depilatorio del Harem, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.—Precio, 5 ptes. actual.—Preciados, 6, PUIG.

**Ocasión**  
 Se venden baratos buenos aparatos de gas, aplicables para electricidad.  
 San Bernardino, 3, portería.

**El gastrónomo**  
 Fábrica de embutidos Arenal 20, tte. a S. Ginés  
 Lista de precios. Ptas.  
 Chorizo Viena, par, 0,25  
 Morc. picante pza, 0,25  
 Butifarracorr. id., 0,25  
 Salch. berlin., racn. 0,50  
 Idem cazador, id., 0,50  
 Jamón de Id., id., 0,70  
 Idem de Id., id., 0,80  
 Rova. de aves, id., 1,20  
 Y otras especialidades.

**PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR**  
**D. Emilio Roderero de la Calle**  
 INTERVENTOR GENERAL DEL BANCO DE ESPAÑA  
 Falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) el 8 de agosto de 1909  
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
**R. I. P.**  
 Todas las misas que se celebren el día 8 y 9 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, y todas las que se digan el mismo día en la parroquia de San Juan y la capilla de los Padres Misioneros de la Preciosa Sangre, de Cáceres, así como la exposición del Santísimo el día 14 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón (Paseo del Obelisco) y la misa de nuevo y media en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
 Su desah. solada esposa doña Carmen Gregory; sus hijos doña Francisca, doña Rosario, doña María y D. Emilio; hijos políticos D. Luis Reina, D. José Verdes Montenegro; nieto Luisito; hermanos, hermanos políticos tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.  
 Los Excmos. á Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid-Alcalá, St.ºn, Cádiz y Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**¡BUFFALO!**  
 (FABRICADO POR LA AZUCARERA DE MADRID)  
 EL MEJOR PIENSO PARA EL GANADO  
 El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo á todos los ganados. Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoides digestibles.  
 ENORME ECONOMIA EN LA ALIMENTACION DEL GANADO  
 De trabajo. . . . . Caballar. De cria. . . . . De todas las cla-  
 De trabajo. . . . . Mular. De engorde. . . . . ses.  
 De trabajo. . . . . Vacuno.  
 Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases  
**EN LAS OFICINAS: PRIM, 5, PRAL., MADRID**

**FERROCARRILES**  
 SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS  
 Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos, peso máximo.  
 LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 103), y en la calle Mayor, 92 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior de dos tarde á ocho noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día de nueve á doce de la mañana.  
 A la llegada de los trenes pídase al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.  
**OFICINAS CENTRALES, Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO, 803.**

**THE RINNOGUE**  
 una inimitable el dolor de riñones, sea cual-  
 quiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGA y URETRA. Se toma con la facilidad del tocante, sin necesidad de ayuno. Pídase en farmacias ó envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptes, y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios  
**PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑIA, ALCALÁ, 9, MADRID**

**"Marca registrada"**  
**AGENCIA FUNEBRE MILITAR**  
 DE  
**MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS**  
 Esta Casa no pertenece al "Trust", funerario  
**Claudio Coello 40.—Teléfono 2.067**  
 SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

**Agencia de publicidad STORR**  
 PROPIETARIO: EMILIO COLOMINA  
 LA MÁS ANTIGUA DE MADRID  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS  
 OFICINAS: DESENGAÑO, 9 AL 13.—TELÉFONO 803  
 Pídanse tarifas, que se envían gratis.